TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, MARTES 24 DE AGOSTO DE 1926 — AÑO II — Nº. 241

LA PRENSA DE PRESA

COMO SE INFLAN LAS CAMPAÑAS DETRACTORAS

EL DINERO DE LOS COMERCIANTES

UNA NOTA A DON MIGUEL MONSERRAT

FUNCION SOCIAL DEL CHANTAGE

Interpretamos los sentimientos oprimidos de los comerciantes e industriales con nuestra campaña contra la prensa de presa. Les estamos vengando; pero, si no se deciden a organizarse, y defenderse, y resistirse, serán víctimas en nuevas circunstancias. Los delincuentes de la pluma, como los de ganzúa, y cachiporra, y linterna, escóndense, huyen o enmudecen en presencia de peligro. Reaparecen cuando las víctimas han vuelto a dormirse. Manténganse prevenidos. No siempre les será fácil contar con un paladín generoso y franco que les ampare en sus intereses. Hasta la fecha no lo tuvieron. Es necesario decirlo y decirlo a gritos. Hasta la fecha los comerciantes, industriales y propietarios tuvieron diarios que los trataban como a comerciantes. No les protegían porque temían a su vez comprometerse.

Las víctimas culpables

La prensa de presa se considera de igual moral a la del comercio. Afirman los chantagistas que los enriquecidos son tan dignos como ellos de todo: de la cárcel o de la sociedad. Y con tal concepto manejan la pluma. Los enriquecidos aceptan la tésis con su silencio y con su complicidad. Pagan el silencio de los chantagistas como reconociéndose culpables de latrocinios. En este error, por exceso de cobardía, se basa el desenvolvimiento de la prensa de presa. La amenaza de una campaña difamatoria, a veces de un artículo maldiciente, se libra con millares de pesos. Téngase la seguridad de que si el vigilante de la esquina supiera que con parar en la calle al más austero vecino obtiene dinero, lo para, y sacude, y desviste. Si el vigilante se conserva persona honesta, y es garantía del orden, y persigue a los ladrones es porque más le conviene ser vigilante que ladrón. Los enriquecidos, víctimas de los chantagistas, han contribuído eficazmente al aumento de sus victimarios. No hay que atajarles el paso para verles pagar... Y, sin embargo, no se explica, en forma alguna, semejante conducta. Han realizado su fortuna, o su bienestar, de acuerdo a costumbres sancionadas por las leyes y la colectividad. Pero, por sobre todas las cosas, nadie tiene el derecho de pretender robar a los que disponen de dinero simplemente porque lo dispongan. Es el caso de los delincuentes de la pluma. Donde encuentran un comerciante, un industrial o un propietario dan el asalto. Lo buscan y lo rodean hasta quitarle por la razón o la fuerza alguna suma.

Campañas infladas

Observe el lector profano las variaciones de una campaña chantagista. Desde la insinuación pérfida hasta la verdad íntima innegable, todo, completamente todo constituye la escala de procedimientos. Pero, llega una hora en que la campaña debe agotarse porque la víctima elegida se niega a entregar el dinero solicitado, — 15.000 pesos?, 30.000?, 50.000?; — no quiere entregarlo. Prefiere que le digan hasta lo que jamás imaginó antes que enriquecer al chantagista. No le importaría absolutamente nada esa cantidad, ni otra superior. Su fortuna es tal vez de millones. Lo que debe es amparar su propio decoro, su dignidad de hombre. No ha defraudado lo que es suyo; no lo ha robado. Y, para que no le continúen diciéndole mil perrerías, después que se las dijeron, habría de tapar con oro la boca del villano? No la habría tapado antes cuando le visitaron? No. La taparía si acaso pudiera asfixiarla. Su negativa hizo que la campaña se prolongara. Y la campaña toca a su fin, sin éxito, como si la lámpara eléctrica del delincuente de ganzúa quemara su carbón en mitad de la jornada... Entonces se apela a la inflazón artificial. Con los mismos títulos llamativos, a toda la página, se engaña a los lectores, que creen ver continuación de ataques donde ya no se habla de las personas ni de las obras de la víctima, sino de otras cuestiones... La víctima sólo aparece como un fantasma. Mantienen el fuego a base de rescoldos. Piensan que las cenizas calientes servirán para otro incendio; que todavía les es posible convencer a quien no convencieran sobre la conveniencia de entregar algo, aunque no fuera la suma pedida...

Las campañas infladas son el mejor testimonio del pensamiento de chantage.

Función social del chantage

Gracias a nuestra campaña los lectores de la prensa de presa disminuyen. Nótase una mayor reanimación en la opinión pública. El temor a los chantagistas desaparece. Ya hay miembros del pequeño comercio e industrias pequeñas que desoyen las citas a "conversar con el director". Es cierto que los comisarios de policías, como los de las secciones 8a. y 9a., — ¿por qué no nos rectifican? — continúan haciéndoles suscriptores; es cierto que con tarjetas del vicegobernador don Juan Cepeda los han hecho en los distritos rurales con la escolta de sargentos y comisarios; pero, no lo es menos que el alto personal de policía, aun del que los visita y acompaña, adhiere a nuestras ideas y sentimientos de moralización. Mas no es suficiente. El chantagista entiende que el chantage es una función social como la de la expropiación en casos de necesidad. Más que función es operación. Demuestra, —y hasta publica elogios de su doctrina, — que los comerciantes, industriales y propietarios merecen a los chantagistas. Asegura que no ayudan honestamente a los periodistas honestos, y, ante la situación de tener que morirse de hambre, por encubrir la conquista de especulaciones, etc., considera más natural aplicar su espíritu de delincuencia. La gente ignorante y sencilla no mal mira al chantagista siempre que éste le proporcione en su diario otras informaciones, además de las calumniosas que le alimentan. La función social del chantage es como la de expropiación, creada y fundada por ladrones de cárcel. El chantagista no roba: toma con la punta de la pluma una parte de lo que ha tomado a la colectividad su víctima...

Y muy tranquilamente pasea en auto, es propietario, se codea con lo más distinguido y ladronea a todos los comerciantes e industriales sin hacer excepción. Pero, antes tuvo la genialidad de matricularse comerciante. Esta ironía es la culminación de su talento delictuoso. Prepara así su próxima convocatoria de acreedores. Luego los acreedores le saldarán las cuentas con un 20 por ciento en avisos, sino quieren leer que son unos pillos.

Del trabuco a la pluma

Amenizamos nuestras observaciones y críticas al chantagismo con ilustraciones de nuestro ingenioso dibujante. Antes el bandido tenía que arriesgar la piel, armándose de un trabuco, y salir al cruce de la víctima para que optara entre "la bolsa y la vida". No en todas las circunstancias sacaba provecho. Lanzábase a la ventura para conseguir poco o mucho, más bien poco que mucho, pues no se sale a la calle, o a los caminos, con los bolsillos repletos de moneda. En la actualidad el trabuco se ha trocado por una humilde pluma, — o a lo sumo por una cómoda máquina de escribir. — Desde el rincón de la redacción, resguardado del frío y del calor, lejos de las víctimas, las ultima, secándolas. El bandolero de antes era figura patibularia; el de ahora es figurante de club, tertuliano a corrillos de carreristas y de bailarinas. El asalto en cuadrilla, por banda, era un acto grosero, sainetesco. El silencioso en los preparativos, y espectacular sin aparatosidad, el del chantage, es más seguro y menos peligroso. No se mata a nadie. No muere nunca ni la víctima ni el delincuente. Es el progreso de la ciencia, de la técnica, en la historia de los delitos. Hemos avanzado!

Presentación de una nota

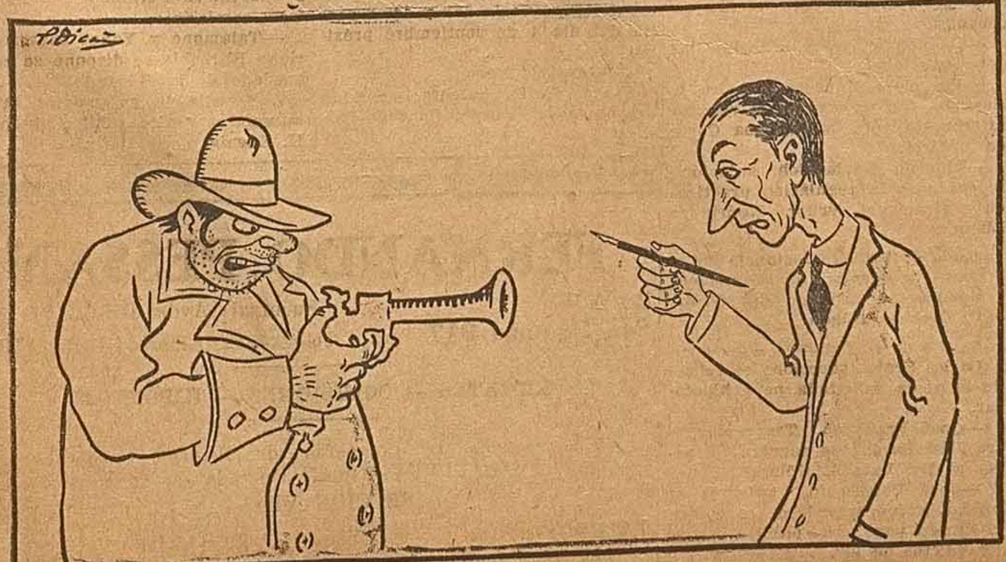
Los más altos representantes de la colectividad española han resuelto afirmar su espíritu, caballeresco y sentimental, presentando una nota a manera de desagravio público a don Miguel Monserrat. La personalidad de éste se ha fortalecido durante la prueba de fuego por la que ha cruzado. Acaso le era necesaria para demostrar a muchos que su carácter no sufre variantes, según quienes sean los que estén a su frente, o para rendirle adulonerías o para minarle prestigio. Los españoles que le miraban con enojo por la acritud de ciertas actitudes suyas habrán comprendido ahora que no las tuvo por ensoberbecimiento. Ha sabido oponerse con loable testarudez a las imposiciones de la prensa de presa. Bastaría este gesto para justificarle de cualquier defecto tan común en los hombres de lucha.

Aplaudimos sin reservas, ni solicitud de permiso, la conducta de los enérgicos y gentiles españoles. Demuestran valor moral y lo embellecen traduciendo sugerente significación espiritual en estas circunstancias: no temen ni que se les considere presionados por la amistad, o el connacionalismo, ni que se les incluya en la lista de los posibles candidatos a la extorsión. Tenían que ser españoles. El grupo organizador puede ufanarse de su noble gesto, pues reparan así no el agravio que pudiera recibir una persona, sino el que se ha inferido a todo el comercio y a la misma colectividad.

Colaboraciones

Debemos una explicación a las personas que nos envían sus impresiones respecto a esta campaña. Aprovechamos sus noticias, y nos estimulan sus palabras, sin comprometer sus nombres. Comerciantes e industriales la mayoría serían objeto de las furias... No se ignora, pues lo hemos dicho, que la prensa de presa procede de acuerdo a inspectores municipales y comisarios de policía.

Las armas del delito



AYER — HOY

—xx—

LOS OMNIBUS

El ómnibus es un vehículo ideal. Si lo hubieran conocido los divinos moradores del Monte Olimpo, el aiado Pegaso, hubiera perdido invariablemente toda su "chance".

En el ómnibus todo es comodidad; el hombre en su intensa lucha por la adaptación al medio, le ha creado de acuerdo a sus necesidades más recientes.

La velocidad en la traslación de un punto a otro ha sido solucionada por este sistema.

Las epilépticas contorsiones del "charlestown" las brinda también el gran vehículo, acompañada de música ultra futurista de soplidos, resoplidos y vibraciones de cristales. El ideal "del hombre en contacto a la naturaleza" es en él una hermosa realidad: Viento, polvo, sol, y lluvia, todo se proporciona al pasajero sintéticamente, y por la modesta suma de diez centavos.

La intendencia ha dado un nuevo plazo, para la reparación de los coches averiados. Porque los ómnibus, plenos de integridades, se rompen pero no se doblan. Tal vez desaparezcan algún día; pero su recuerdo, como la fama de Virgilio, al decir dantesco, "durará in tanto il moto dura", en la memoria de cabezas partidas, riñones fuera de su sitio, tobillos dislocados e ingenuos letrerillos mentirosos de "Se prohibe fumar".

—xx—

Conferencia del Dr. Rogelio Araya

El próximo viernes 27 a las 15 horas, disertará el señor Araya, en el Instituto de Conferencia comerciales de la Capital Federal, sobre el tema: "El comercio como factor de progreso y civilización".

La conferencia se realizará en la sede social del Instituto calle Sáenz Peña 242, Buenos Aires.

—xx—

LOS AVIADORES DEL "Bs. AIRES" SERAN OBJETO DE UN GRAN RECIBIMIENTO

La gran simpatía despertado en nuestra ciudad, por los audaces tripulantes del hidroavión "Buenos Aires", hace prever la calurosa acogida que le dispensará nuestro pueblo.

Los señores Enrique Marino y Marcelo M. Padovani, presidente y secretario del Club Italiano, luego de conferenciar extensamente con los aviadores, proyectaron de común acuerdo con éstos el siguiente programa de recepción y festejos:

Día 3 a las 23: Llegada de los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, acompañados de la señora Duggan y comitiva de damas, del comandante de la aviación italiana Ludovico Censi y del Cav. Guido Zappa.

A su llegada a Rosario serán acompañados al Gran Hotel Palace el que les ha reservado las principales dependencias.

Día 4: Excursión por el Puerto en el vapor "Marie", cedido por la empresa del mismo.

A las 11 horas: Recepción en la Municipalidad por el señor intendente y autoridades.

A las 12.30: Almuerzo en el Jockey Club, ofrecido por la Comisión Directiva del mismo. Después del almuerzo, visita al Jefe de Policía del Rosario y a varias instituciones deportivas.

A las 20: Banquete popular en los salones del Club Italiano, el que hará entrega a los aviadores de tres plaquetas conmemorativas artísticamente ejecutadas sobre onix en plata y oro. En el mismo acto serán entregados a los aviadores, por el Presidente del Aero Club del Rosario, don Alfredo Rouillón, los diplomas y medallas de oro correspondientes al título de socios honorarios del mismo.

A las 22: Recepción y gran baile en los salones del Círculo Italiano.

S. E.

Su Excelencia está en Buenos Aires como si estuviera en el gobierno: es lo mismo. El mundo gira, las bataclanas ocultan sus vestidos y la coima impera en la Municipalidad: no hagamos caso de nada. Y porque don Ricardo Aldao visita al presidente, y gestiona negocios públicos ante los ministerios, y parlamenta con los directores del Banco de la Nación se piensa en contra suya. No hay derecho. Nos vemos obligados a defenderle, aunque, lo confesamos no nos cuesta ningún esfuerzo: hemos defendido siempre a los desvalidos. Repudiamos a los enemigos de los estadistas por su espíritu sistemático de oposición. S. E. es una personalidad en la historia santafecina como no lo es don Juan Cepeda, apesar de los bandoleros. El gobernador es una promesa de continua renovación: no cumple, pero ofrece. Su talento, algo tardío, y su moral, bastante floja, y su cultura, un tanto ligera, arman su investidura a las mil maravillas. Sino fuera como es no sería substancialmente radical. Y, como es lógico, no sustituiría al insuperable doctor Enrique M. Mosca.

Preténdese intrigar al pueblo con versiones infames. Dícese que S. E. adeuda a don Carlos Seguí, su sobrino, millares de pesos; que ha firmado una carta comprometedora, etc. Oh, señor! ¿No lo habrán elegido precisamente por todo eso? Nosotros ignoramos la existencia de ejemplos humanos de moral, y humanizantes, en las filas del oficialismo. Es una vulgar grosería de sus adversarios atribuirle voluntad de renunciar el cargo. No renunciará, ni pensará renunciarlo. Puede adeudar hasta la gobernación; pero, abandonarla, por escrúpulos, es inconcebible. No se crea en tales pamplinas. El gobernador es político de importancia: sabe lo que no debe hacer. No pagará y hace bien. Responde a la mayoría que lo ha designado: no es capaz de traicionarla. ¿Por qué alarmar a la opinión pública? ¿Acaso no está dispuesto a aumentar todos los impuestos? ¿Acaso no ha influido para que se revaluara la propiedad? ¿Acaso no tiene como ministro de Hacienda al sabio en ignorancias repetidas doctor Félix Roca? Déjesele tranquilo. No se le disturbe; no se le confunda con un empresario de corrupción política y periodística; no se mezcle su nombre al de Alberto J. Paz. Ya se irá. Y se irá sin llevarse al vice: nos lo regalará como un amuleto contra la civilización.

BIBLICAS

1—Y aconteció que en el mapa de la república hubo un gran parche que se llamó Entre-Ríos.

2— La tribu alvearista florecía allí con todo el vigor de su savia guaraní, y crecía como la mala hierba,, llena de audacia y de predominio.

3—Y le fué dada potestad sobre el entrerriano linaje, cumpliéndose el precepto: "los hijos de tigre tienen que ser overos".

4—Mas, he aquí, que de buenas a primeras surgió el peludismo como cizaña en un campo de trigo.

5—Escaso en número, pero excesivo en pretensiones, seguía detrás de Don Hipólito como la soga detrás del caldero.

6—Pero la estirpe oficialista se propuso meterla en un zapato, y hacerle la trastada con harto pesar suyo.

7—Porque estaba escrito: que Dios protege a los buenos cuando son más que los otros.

8—Pero, éstos, que se quedaron atrás como las ovejas descarriadas, quisieron adelantar de una vez lo que habían atrasado en Córdoba.

9—Y se cumplió la profecía: el buey lerdo bebe el agua turbia.

10—Mas, creyendo que con el desengaño introducido en la tribu oficialista, podían sacar tajada, por aquello de que: a río revuelto ganancia de pescadores.

11—Se aventuraron a tirar el anzuelo en el remanso político.

12—Empero, como: no por mucho madrugar se amanece más temprano.

13—y: como el hilo se corta por lo más delgado.

14—Héte aquí que a los peludistas les zurraron la badana en paz y en concordia.

15—Para que fuese dicho: el que nació para ochavo no ha de ser nunca real...

—xx—

Las conferencias del Capitán Oliveros

Hoy se iniciará el ciclo de conferencias, que dará el capitán Eduardo Oliveros, sobre el viaje a través de las Américas que acaba de realizar.

El acto se llevará a cabo a las 17.30 en el teatro Coliseo de la Capital Federal, destinánddse el beneficio de entradas a la Casa de Niños de Santa Elena, a la Sociedad Protectora de la Infancia de Nueva Pompeya y a la Sociedad Protectora de Hospitales.

—xx—

Aniversario Uruguayo

Se ultiman los preparativos que viene realizando la colectividad uruguaya, para celebrar el aniversario patrio, de la declaración de Florida.

El viernes a la noche se realizara un banquete en el Majestic, al que concurrirán el cónsul del Uruguay Dr. Núñez Regueiro, las autoridades de la comuna y destacados miembros de la colectividad uruguaya.

Luego del banquete se realizará en la Casa Uruguaya un acto patriótico, terminando los festejos el 28, con un gran baile de gala en el Club Uruguayo.

LA NOTA ROJA DE HOY

Tentativa de homicidio y suicidio en la sección cuarta

Un joven de 21 años intentó degollar a una viuda de 34 años madre de cinco hijos, poniendo fin a su vida después de cometido el hecho, con un tremendo navajazo que le seccionó la carótida

En una modesta vivienda del inquilinato de la calle Alvear 21, vive en compañía de cinco hijitos pequeños, la mujer María Vda. de Rodríguez, española de 34 años de edad.

Esta mujer, subvencionaba a su hogar desde que acaeciera el fallecimiento de su esposo, dando pensión a algunos obreros y percibiendo a más una pequeña subvención de la Sociedad Damas de Beneficencia.

Entre los pensionistas de la Rodríguez se contó hasta hace poco tiempo, Jaime Jarbajales, argentino de 21 años de edad, soltero y de profesión mecánico.

El motivo de lo sucedido—

Parece ser que en el tiempo en que Jarbajales era pensionista de la Rodríguez y que habitaba de paso una pieza contigua a la de ésta en el mismo inquilinato, hacía todo lo posible para congratularse con ella, requiriéndola de amores.

A los requerimientos de Jarbajales, la mujer no hizo jamás caso y hasta hubo momentos que el victimario y suicida recibió las amonestaciones más serias de parte de la Rodríguez.

Porfiado Jarbajales no cesó en su afán de obtener lo que se había propuesto y fué entonces, cuando María no quiso darle más pensión viéndose obligado también Jarbajales a cambiar de domicilio yendo a vivir en una fonda de la calle Brown cerca del taller de los señores W. H. Rooths, sito en la misma arteria al 2453.

No obstante ello...—

Jarbajales siguió frecuentando la casa de la calle Alvear 21, no cejando en su tentativa, llegando a los ruegos y amenazas.

La última vez que estuvo, según el decir de los vecinos y los hijos de la Rodríguez fué anoche, estando en la casa hasta después de la medianoche, habiendo habido entre ambos cambios de palabras altercados y hasta ruegos y lloros de parte de Jarbajales que veía fracasados todos sus requerimientos e in-

sinuaciones de amor que le hiciera a la Rodríguez.

Hasta que hoy...—

A las 12.45, volvió a apersonarse por última vez en la casa, dirigiéndose a la cocina. Vuelto a las rogativas de la que no hizo caso la mujer, Jarbajales desesperado le preguntó:

¿Por qué te burlas de mí?

Y apoderándose de un objeto que se supone un martillo de mecánico le aplicó un golpe en la cabeza, uniendo la acción a la pregunta.

Semiatontada por el golpe María...

Alcanzó a ver como Jarbajales hechaba mano de una navaja de afeitar, con la cual se disponía a ultimarla.

Verlo y lanzarse sobre él fué todo uno, pero a pesar de su sangre fría no logró escapar a las furias de su asesino quien le infirió heridas con esa arma.

El suicidio—

Dejando a María en el suelo por muerta, Jarbajales salió de la cocina, esgrimiendo el arma y antes de que llegaran los vecinos que acudieron a los gritos, se infirió un profundo navajazo que le seccionó la carótida.

Un cuadro horrendo—

Loco quizás del dolor que le producía la herida, Jarbajales se lanzó a la calle manando sangre a chorros por la profunda herida en la garganta, tomando por Alvear y luego por Brown, buscando tapar la salida con las manos empapándose la cara y los brazos en la sangre cayendo recién frente al taller en que trabajaba.

Intervención de la autoridad—

Requerida por las pitadas de auxilio la presencia de la superioridad de la comisaría cuarta, ésta intervino rápidamente, disponiendo que los heridos fueran llevados a la Asistencia Pública, donde Jarbajales dejó de existir a los pocos minutos.

Las heridas—

Jarbajales ha muerto a causa de la herida que se infirió en el cuello, tomándole planos superficiales y profundos, con sección de la carótida.

María, presenta 4 heridas en la garganta, una de ellas de derecha a izquierda de carácter bastante grave.

xx

Junta de Avaluación

En el local de la Receptoría de Rentas, sesionó ayer tarde la Junta Central de valuación.

Presidió el subsecretario a cargo de la cartera de Hacienda doctor Jaime Soler, y asistieron los miembros señores Víctor Bigand, José Botto, doctor Ignacio Costa, doctor Moisés Bentolila, A. Covani y don Domingo Chávez.

Entre otros asuntos de importancia se resolvió pasar a estudio de todos los miembros los precios aconsejados para los departamentos del sur; aprobar varias instrucciones para los valuadores, y citar a sesión para el próximo viernes a las 15 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, a fin de cambiar ideas y establecer precios para los departamentos del norte.

xx

La dictadura del general Pangalos

El general Pangalos, que pretendiera imponer en Grecia, la dictadura militar, calcando el régimen político de Italia y Escpaña, ha sido derrocado por el pueblo griego, en un hermoso esfuerzo en pro de sus libertades y de sus derechos consagrados.

Las anormalidades, que produjera la gran crisis de post-guerra, en la mayor parte del mundo civilizado, produjo en la vida institucional de las naciones, el surgimiento de formas patológicas del gobierno, primando la dictadura de base militarista, en la esencia de su constitución.

Las garantías legales, que los gobiernos cedieran a los pueblos, luego de los grandes movimientos sociológicos, de fines del siglo XVIII, pretendiéronse, como en España e Italia ser coartadas en Grecia, de raíz.

Sin embargo, analizando la historia de los pueblos, no se encuentra un solo ejemplo, en el que estos gobiernos de violencia negativa, hayan persistido por largo tiempo, resistiendo a las corrientes renovadoras y a las aspiraciones crecientes de las masas populares.

Y en la lejana tierra de Platón, el pueblo ha sabido una vez más, luchar por sus derechos, derrocando a propio esfuerzo al audaz negador de las libertades civiles.

"La luz viene de Oriente", dice el antiguo aforismo. Plegue al Destino, que así sea, también, una vez más.

Servicio Telegráfico

INSPECCION DE BASES NAVALES

MADRID, 24 — Han partido para el Ferrol, con el objeto de inspeccionar las bases navales de Galicia, los ministros de Guera y Marina, generale duque de Tetuán y almirante Cornejo.

PRIMO DE RIVERA INDISPUESTO

MADRID, 24 — Por encontrarse indispuesto no concurrió a su despacho el jefe del gobierno general Primo de Rivera.

Desempeñó las funciones de presidente del Directorio el general Martínez Anido.

PARIS, 24 — Dos aeroplanos gigantes salieron en dirección al golfo Pérsico, con el propósito de recorrer las 3750 millas del raid, sin hacer escalas.

Los aviadores Pollen y Van Gandenberghe, y el navegante Americh tripulan un aeroplano de metal con motor Renault de 600 H.P. con un peso total de 6 toneladas.

Los aviadores Charles y Weiser dirigen un aparato de 500 HP. con 4 toneladas.

COMISIONADO DE "EL DIARIO ESPAÑOL

MADRID, 24 — Ha llegado procedente de Buenos Aires el doctor José E. Badía, comisionado por "El Diario Español" para entregar a las madres, esposas y novias de los tripulantes del Plus Ultra, los medallones adquiridos por las damas argentinas.

xx

D. Juan Carlos Furundarena

Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el señor Juan Carlos Furundarena, luego de haber prestado durante 28 años consecutivos, sus valiosos servicios, en el Telégrafo de la Nación de esta ciudad.

Sus condiciones de hombre trabajador y sencillo le conquistaron entre sus jefes y compañeros de tareas, una reputación de hombre digno y laborioso.

Desde el año 1898, en que ingresara a esa repartición auxiliar, hasta la actualidad, en que ocupara el cargo de Jefe de la Oficina de Mensajeros, con el cual se jubiló, la vida del señor Furundarena, ha sido un ejemplo de dedicación y cariño, hacia la repartición en que trabajara y prosperara.

xx

SE REUNIRÁ LA COMISION DEL MONUMENTO A URQUIZA

Esta tarde a las 17, en la sala de Recepciones de la Municipalidad se reunirá bajo la presidencia del doctor Pedro A. Echagüe, la Comisión encargada de los trabajos tendientes a la erección en nuestra ciudad del monumento a la memoria del vencedor de Rozas.

En la reunión preparatoria la pasada semana, se resolvió distribuir los cargos dentro de la citada comisión de la manera siguiente: Presidente, doctor Pedro Antonio Echagüe, vice, doctor Antonio F. Caffe-rata; tesorero, señor Arturo Coverton; secretario, señor Atilio N. Boero. Vocales: doctores Carrasco, Aliau y Schleisinger.

xx

Continúan los festejos de S. Rosa

Anoche prosiguieron los festejos en honor de la Patrona de América

En la Iglesia Santa Rosa, realizóse la anunciada conferencia a cargo del Pbro. doctor Aniceto Biagoni, quien encaró la plática hacia el terreno filosófico, expresando entre otros conceptos de su interesante disertación, la belleza que como sistema posee el dogma católico, admirado hasta por los más destacados elementos de la escuela racionalista, a los que aleja empero, la esencia básica, o sea el "principio de autoridad" que éstos niegan.

Esta noche, ocupará el mismo púlpito el presbítero Martegana, joven y erudito sacerdote, que ha conseguido el unánime asentimiento de los fieles, por sus excelentes dotes de orador sagrado.

xx

EL URUGUAY RECONOCE AL SOVIET

La República Oriental del Uruguay, marcha a la cabeza de los países sudamericanos, en lo referente al sano concepto de demoratismo que caracteriza a sus gobernantes.

La serie de reformas de carácter institucional, que hacen al pequeño estado trasplatino uno de los laboratorios de experimentación sociológica mejor orientados del mundo, ha logrado dar a sus hombres de gobierno el justo renombre de ciudadanos progresistas y amantes del bien público que detentan.

El reciente reconocimiento del soviet ruso es una prueba evidente del amplio espíritu que los anima.

El gobierno comunista, ha dado pruebas en nueve años de intensa lucha contra enemigos interiores, exteriores y hasta naturales, que detenta esa enorme fuerza que solo puede dar la convinción en sus doctrinas de todo un pueblo.

El gobierno del Uruguay, no ha hecho más que simple justicia a la lejana nación, que tan audezmente ha tratado de llevar a un pueblo esclavo desde la tiranía a la más amplia de las libertades.

xx

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: septiembre 1.200 a 14.15; 200 a 14.10; noviembre 300 a 13.85 200 a 13.80; diciembre 200 a 1335.

Maíz: septiembre 1.100 a 6.60; octubre 600 a 6.69; 800 a 6.68; noviembre 100 a 6.81.

Lino: septiembre 400 a 16.40; octubre 200 a 16.50; noviembre 100 a 16.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: septiembre 200 a 13.94; 400 a 13.93; 1.000 a 13.92; octubre 800 a 13.05; 800 a 13.03; 400 a 13.02; noviembre 400 a 13.08; 200 a 13.09; febrero 400 a 12.50.

Maíz: septiembre 600 a 6.72; 400 a 6.71; octubre 400 a 6.78; 600 a 6.80; noviembre 400 a 6.90;.

Lino: septiembre 300 a 16.50; octubre 100 a 16.68; 200 a 16.65; 200 a 16.63; 100 a 16.64; noviembre 100 a 16.67; 100 a 16.68; 100 a 16.70; 200 a 16.75; febrero 600 a 16.30.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Trigo: septiembre 14.13; octubre Rosario, hora 12.15:

13.99; noviembre 13.86; diciembre 13.40; febrero 12.60.

Maíz: septiembre 6.61; octubre 6.71; noviembre 6.81.

Lino: septiembre 16.60; octubre 16.70; noviembre 16.73; febrero 16.30.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo: septiembre 12.95; octubre 13.05; noviembre 13.10; febrero 12.53.

Maíz: septiembre 6.72; octubre 6.80; noviembre 6.91.

Lino: septiembre 16.67; octubre 16.79; noviembre 16.85; febrero 16.40.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 24. — Trigo. Mercado. Tranquilo. Compradores reservados.

Maíz. Mercado. Mercado apenas sotenido.

LIVERPOOL, 24. — Hrigo. Mercado. Sostenido, octubre 10|8 1|2. diciembre 10|7; marzo 10|5 1|2.

Maíz. MercadoB. Tranquilo; agosto 6|10.

Parciales. Maíz agosto y septiembre 29|9.

Avena: agosto y septiembre: Nominal.

LONDRES, 24. — Avena. Mercado. Tranquilo; agosto y septiembre 20|9.

HULL, 24. — Lino. Mercado. Sostenido; agosto y septiembre 16|.

CALCUTA, 24. — Lino, agosto y septiembre 18|.

AMSTERDAM, 24. — Aceite de lino, septiembre 36 1.2. Septiembre y diciembre 37.

EXISTENCIA VISIBLE ESTADOS UNIDOS Y CANADA

Esta semana:
Trigo 2.148.596.
Maíz: 647.569.
Avena 647.658.

Semana pasada:
Trigo: 2.018.018.
Maíz: 576.247.
Avena 594.664.

Año pasado:
Trigo: 1.110.589.
Maíz: 144.453.
Avena 676.064.

MERCADOS DE TRIGO

Resumen de la semana)

El mercado afirmóse debido a los bajos cálculos sobre la cosecha francesa y a las buenas compras de trigo Invierno Norteamericano por parte de los Molineros: después tornóse tranquilo debido a los favorables informes sobre la cosecha canadiense y a que las ofertas rusas aumentan gradualmente causando la abstención de los compradores. El "Pool" canadiense ofrece poco.

MERCADO DE MAIZ

Mercado de maíz, tranquilo, debido a más grandes embarques mundiales y a entradas más liberales; la demanda de parte del consumo es lenta. Las ofertas del Dannubio son regulares.

SUD AFRICA. (Maíz) — El cálculo oficial revisado de la cosecha es de 822.000 toneladas, cuya cantidad conjuntamente con el remanente de la cosecha anterior, será justamente lo suficiente para los requerimientos internos. (Cosecha año anterior 1.043.260 toneladas).

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. —Parciales de maíz Plata, agosto y septiembre para Liverpool a 29|9 pagado y valor.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.20:
Inglaterra 45 7|16.
Francia 32.60.
Bélgica 33.70.
España 5.97.
Portugal 17.70.
Italia 28.65.
Estados Unidos 108.70.
Chile 45 15|16.
Brasil 30.50.
Montevideo 109.90.
Suiza 4.76.

xx

Conferencia del Dr. Rueda

Bajo los auspicios del Centro Cultural Metodista, el viernes 27 del corriente a las 21 horas, el conocido director y fundador de "La Casa del Niño" disertará sobre "La tuberculosis infantil".

El gran interés del tema y la reconocida autoridad del disertante en la materia, garantizan desde ya un rotundo éxito a la prestigiosa institución auspiciadora.

xx

Universitarias

Centro Estudiantes de Derecho

Esta noche a las 21 horas, bajo la presidencia del delegado del Centro Estudiantes de Derecho del Litoral, se reunirán los estudiantes libres de esa Facultad, residentes en Rosario, con el objeto de dejar constituida la filial del centro en nuestra ciudad.

La reunión se llevará a cabo en el domicilio particular del delegado señor S. Miguel Garo, calle 9 de ulio 340, considerándose la presente publicación como única citación al efecto.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Balbino Rodriguez, violación de una menor; se confirma el auto de prisión apelado.

—Municipalidad del Rosario contra Tomás Lynch; se eleva a la suma de 80 pesos los honorarios del señor Faggioni y se regulan 100 $ al Dr. Infante.

—Claudio Moneta contra Pérez Schmidt y Chiodi; se revoca el auto que concedió la apelación.

—Roque Cantero, robo a Iglesias Casilio; se confirma el auto de prisión.

—Pedro Echazarreta contra Pedro Facenti, reivindicación; se dicta sentencia definitiva no haciendo lugar a la nulidad interpuesta contra la sentencia de 1a. instancia y en consecuencia se confirma la sentenci a apelada dictada en 1a. instancia por el Dr. Carlos Ameglio Arzeno, que hacía lugar a la demanda condenando al demandado a devolver los terrenos en litigio Las costas de ambas instancias se cargfan al vencido. Se regulan pesos 1.0000 al Dr. Ortiz Grognet y 4000 al procurador Pedro Pujol.

Sala del segundo turno. Secretaría del escribano Lassaga

Oscar Gueglio, querella; se revoca el auto de fs. 9.

—Decio Ghigliazzi, lesiones en accidente a María Bressane; se desaprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Clorindo Zebalos, lesiones en accidente a Carlos A. Diaz; se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Demostenes Braudaco, lesiones a Juan R. Bachini; se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—C. Mohmet, robo a Pedro Cader; se sobresee.

—Francisco Monserrat contra I. Bustamante; se concede el recurso interpuesto ante la Suprema Corte de Justicia.

—Ignacio Gavinovich, sucesión; se confirma la regulación practicada a favor del señor Rodriguez Llames.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Carlos Traba, sucesión; se concede la venia solicitada para hipotecar.

—José Francisco Traverso contra José Barón; se regulan 60 pesos al Dr. Luis A. Gómez.

—José Delvecchio, quiebra; se ordena a los acreedores consignen el dinero para la publicación de los edictos de ley.

—Eduardo García, venia; para casarse; se concede la venia solicitada para contraer matrimonio con Yolanda Geromini.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Miguel López, sucesión; se declara herederos al padre del causante llamado Manuel López.

—Ludovico Fischer, sucesión; se deja sin efecto el nombramiento de perito inventariador y tasador y se declaran de legítimo abono los créditos reclamados por los señores Armando Bernini, Gilberto Orso y Filipini Hnos.

—Antonio Ghitardy, sucesión; se nombra perito traductor al doctor César Pagnacco.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Sofía Vda. de Cosavoc, quiebra; se regulan al síndico señor Pedro Pujol la suma de 10 o|o del activo realizado.

—Se declara abiertos los juicios sucesorios de C. Toledano de Araya y Dionisio Araya.

—Jacinto Bruera contra S. Domingo Civoriati; se regulan 100 $ al doctor Mario H. Chiodin.

—Juan A. Juanto contra Juan Zocca; se aprueba la planilla de liquidación.

—Benjamín Berisso contra Pedro Milanesio; se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 2 de septiembre próximo.

—S. A. Chiesa Hnos. Ltd. contra Ferdinando Zorzutti; se cita al demandado de remate y para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 4 de septiembre próximo.

—Secretaría Marc:

Santos Doffo, quiebra; se nombra contador al señor Conrado Lassaga.

—Domingo Della Vedove, sucesión; se declara heredero al hijo del causante llamado Emilio Della Vedore.

—Antonio Defranqui, testamentaría; se aprueba la rendición de cuentas presentada.

—Cayetano Sosa, sucesión; se nombra perito partidor al doctor Pedro Pacheco.

—Ignacio Zarza, concurso civil; se regulan 200 pesos al doctor Bosano Ansaldo y 300 pesos al doctor Angel Fiasco y 600 pesos al doctor Juan J. Colombo Berra.

—Alfonso Culasso, quiebra; aceptó el cardo el síndico señor José Díaz.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos·

Juan B. Ponso, quiebra; se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Juan A. Amado a suien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor. Se aprueba la cuenta de gastos del mismo y se nombra síndico liquidador al señor Emilio Lértora. El contador en su informe presenta un activo de pesos 592.50 contra un pasivo de pesos 1616.28.

—Sucesión Pedro Sibilin contra Gabriel Aguiló; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas y se regulan 100 pesos al señor Atilio Faggioni.

—Antonia Santillán de Leguizamón, sucesión; se regulan 100 $ al martillero Fernando Pessan por falsa comisión.

—Talamone y Yanez contra Enrique Bistochi; se dispone se corra traslado de la demanda.

—Heredia Isaías contra otros; se nombra perito médico al doctor H. Koenig.

VIDA SOCIAL

Vicari - Campra—

Para los primeros días del mes de octubre próximo ha quedado concertado el enlace de la distinguida señorita Clara Nélida Vicari con el ingeniero Pedro B. Campra, pertenecientes ambos a distinguidas familias de nuestra sociedad.

La reunión de esta noche en "El Círculo"—

Selecta y numerosa concurrencia ha de congregarse esta noche en el salón de la Biblioteca Argentina, con motivo de la disertación que el R. P. José A. de Luburú hará sobre el tema "El carácter y el instinto".

Esta conferencia, de la que existe demasiado interés en ser sentida, ha sido organizada por la institución "El Círculo".

Beneficio en perspectiva—

Ha despertado gran espectativa el festival benéfico que se llevará a cabo en el teatro Colón la noche del 12 de octubre, en favor de la escuela gratuita San Juan Bautista, que sostiene la comisión de damas presidida por la señora Inés González del Solar de Costanti.

Con el resultado que se obtenga de esta fiesta, se realizará la ampliación del edificio actual del citado colegio, y la creación de talleres destinados a la instrución de los hijos de obreros; meritorias obras que han de contar con el apoyo de nuestros principales circulos.

Bregando por el buen éxito de este beneficio, la comisión de damas que lo auspicia ha comenzado ya los primeros trabajos, no escatimando esfuerzos para que el acto que se prepara alcance vastos y lucidos contornos.

Asociación de ex-alumnas de Mlle. de Blaymont.—

Tuvo lugar ayer por la tarde, en los salones de esta institución, la audición poética que se había organizado como programa para la segunda reunión correspondiente al mes en curso.

La señorita Claire Rouzaut declamó con verdadero acierto, diversas poesías de autores franceses, entre los que recordamos a Víctor Hugo, Sully-Prondnomme, Rostand, Paul Geraldy y otros.

La señorita Rouzaut interesó profundamente con el recital, al numeroso y selecto auditorio por la exacta y artística interpretación, de las poesías declamadas.

Enlace—

En la mayor intimidad se efectuó ayer en la Capital Federal la unión matrimonial de la señorita Alicia Charence con el señor José S. Ricardone.

Fueron padrinos de la boda la señora Ana G. de Charence y el señor César A. Charence.

En el matrimonio civil suscribieron las actas el doctor Héctor Valdez y el señor Julio Labrué.

Kermesse italiana—

Gran resonancia promete alcanzar la inauguración de la kermesse que la colectividad italiana organiza para el 30 del corriente a las 21 horas.

La comisión de damas organizadora nos pide que informemos a nuestras principales familias y al comercio en general, que desde el jueves 26 se recibirán en el local de la esquina de Córdoba y Corrientes las donaciones que deseen hacerse a fin de adornar los kioscos y demás dependencias de la sala.

En el citado local, ese mismo día se reunirán las damas italianas que patrocinan este bazar, para resolver asuntos relacionados con la buena disposición de los trabajos de arreglos y ornamentación.

DE CORDOBA

(De nuestro corresponsal)

Comisión directiva del Crisol Club—

Ayer se reunió la comisión directiva de este centro, incorporando como nuevos socios activos del mismo a don Carlos Lucas Córdoba, don Antenor Carreras, don Enrique Bodereau, doña Isabel de la Serna de Olcese, don José M. Buteler, don Luis E. de Maussion, don Nazario F. Sánchez, don Bartolo Minetti, don Roberto F. Acuña, don Emiliano Posse, don Oscar Goycoechea y don Julio Avila.

Igualmente se resolvió postergar la consideración de la solicitud presentada por un grupo de militantes, en el sentido de que se disminuyera la cuota de ingreso para los que se encuentran transitoriamente en esta ciudad, por ser un asunto que debe resolverse en asamblea general y para ser tratado en la próxima, que que debe reunirse con motivo del nombramiento de la nueva comisión directiva.

Enfermos—

Delicado el estado de don Emilio Barreiro.

—Guarda cama la señora Emma J. Parola de Benavides.

—Algo delicado el señor Emilio Barreyro.

Viajeros—

A bordo del "Giulio Césare" se embarcaron con destino a Europa, el señor Vicente Miralles y su hija Lola.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el señor Bartolomé Aldao y su señora doña Sara Carreras.

—De Buenos Aires, don Ovidio Rodriguez.

—De Lomas de Zamora, don Anselmo R. Simois.

—De Santa Fe, el doctor Santiago de Irigoyen.

—De Buenos Aires, la señora Antonia Saint Marie de Astengo y sus señoritas hijas Celia, María Antonia y Laura.

—Han partido:

Para la Capital Federal, el señor René Codazzi.

—Para igual destino el doctor Guillermo Cullen y familia.

—Para la metrópoli, don Joaquín Lagos.

—Para igual punto, los doctores Oscar Meyer y Carlos J. Colombres.

La Escena

ES EN HONOR DE JOSE ANTONIO SALDÍAS, LA FUNCION DE ESTA NOCHE EN LA COMEDIA

Ha de revestir el carácter de un verdadero acontecimiento, la función extraordinaria que se llevará a cabo esta noche en la popular sala de la Cortada Ricardone, en razón de ser ésta dedicada en honor del director artístico del elenco, señor José Antonio Saldías.

Más que un colaborador eficiente, ha sido el señor Saldías el verdadero animador de la presente temporada, que es sin duda alguna, la más brillante de cuantas se han realizado en lo que vá del año.

El público de Rosario que ha seguido con interés poco común la actuación de la compañía de teatro breve, tendrá ocasión de testimoniar esta noche al señor Saldías, las simpatías que ha sabido granjearse como autor y director artístico.

"La muchacha de Montmartre" y "Tucumancito", dos de los éxitos más positivos de Saldías ocuparán la sección familiar y primera de hoy representándose en segunda sección doble la bonita comedia de Saldías y Casariego, titulada "El distinguido ciudadano", estando el rol protagónico a cargo del homenajeado, lo que pondrá sin duda, una nota interesante en la velada.

ACTUACION DE LA COMPAÑÍA VALICELLI EN EL OLIMPO

Con bastante público sigue desarrollando su temporada en el teatro Olimpo, la compañía nacional de comedias y sainetes, que encabeza el popular actor Carlos Valicelli.

Anoche, con ser lunes, vióse muy concurrida la simpática sala y la reposición de "Margot" pieza cómica de G. L. Fernández, así como el estreno del sainete titulado "Bronca internacional de Contestabile y Barsanti, fueron bien recibidos por el público que aplaudió complacido obras e intérpretes. El programa de hoy anuncia "Margot" en primera sección; "Bronca internacional" en segunda y "La Vascongada" sainete de Ivo Pelay en última sección llevando el siguiente reparto:

Martina: Pura Blaya; Eufemia, Maruja Valicelli; Clementina, María Abrain; Lorenza, Susana Vargas; Don Eloy, Jacinto Aicardi; El padre Silvio, Carlos Valicelli; Basilio, Pedro Abrain; Rivariera, Pedro Bibé; Marcelino, Luís Grimaldi; Don Bernardo, Marino Seré; Perecito, Pierino Carenzo; Don Remigio, Hilario Bello; Comisario, Isabelino Lassalle.

"VALENCIA, PRÓXIMO ESTRENO DEL COLON

Las bataclánicas huestes que dirige Antonio De Bassi, tienen lista para ofrecer cuando decaiga el interés por las obras actualmente en cartel, la próxima novedad. La constituirá esta el estreno de la aparatosa revista "Valencia" que en Buenos Aires y Montevideo, donde la diera a conocer este mismo elenco, fuera considerada como la más alegre y vistosa de cuantas estrenaran. Demás está decir, que confían repetir ese éxito entre nosotros.

GUSTÓ EL ESTRENO DE ANOCHE EN EL COLON

La compañía argentina de grandes revistas que dirige el señor Antonio De Bassi, y que con tanto éxito viene actuando en la sala de la calle Corrientes, estrenó anoche en segunda sección, la revista en un acto y once cuadros titulada "Salpicón de piernas" original de los señores Osorio, Botta y De Bassi.

El público que en gran número concurrió a este estreno encontró en la nueva producción amable motivo de esparcimiento proporcionado por un ingenioso libreto, que permite el desfile de vistosos cuadros matizados todos ellos con agradable música. De todos ellos, los que más gustaron fueron los titulados "Las chicas se quieren casar", gracioso número de pasarela que encabeza el actor Pomar, "Los coros Gregorianos" y "Camisas negras" a cargo éste de la tiple Soledad León.

Fué en suma, el de anoche un estreno afortunado que a juzgar por la forma en que fuera recibido por el respetable, tendrá larga permanencia en las carteleras del Colón.

LIRICA A LA OPERA

La compañía organizada a comienzos de la temporada para Rio de Janeiro, que es como se sabe una de las plazas más exigentes en la materia, se encuentra actualmente en el teatro Solis de Montevideo. Es este mismo elenco el que ha contratado la empresa de nuestro teatro Opera, con el propósito de que debuten en ese escenario a principios del mes entrante.

UN PIANISTA NUESTRO

Arturo Schianca

El viernes dará su audición de piano el prestigioso artista argentino Arturo Schianca, en el Palace Theatre. Es su concierto de música nacional. El señor Schianca es singular y notable ejecutante de aires y bailes y canciones que interpreta los punteos, rasguidos y contrapunteos de dos guitarras en el piano, la mayoría de sus adaptaciones musicales.

Algunos números serán cantados por la señorita Lila Arias Ayala, y acompañada al piano, por el señor Schianca.

Cada ejecución va precedida de una explicación, ilustrando su origen, etc.

"La Nación" le elogió así:

En unà función de honor, entre otras cosas dice: En este distinguido espectáculo intervendrá el notable folklorista argentino señor Arturo Schianca, cuyas audiciones anteriores han merecido la particular aprobación del público del Argentino que lo aplaudía entusiastamente.

"La Prensa": El distinguido autor de música nacional señor Arturo Schianca, que actuó con mucho éxito en el Teatro Argentino, realizará en breve una jira artística por el interior de la República. Es de esperar que en sus conciertos por tierra adentro, este joven artista agregue nuevos laureles a los que ha sabido ya conquistarse. Para ello le sobran condiciones artísticas, como bien supo apreciarlo el público porteño, que premió con largos aplausos cada una de sus originales interpretaciones.

EN BARCELONA OBTUVO GRAN EXITO LA FOLKLORISTA ANA S. DE CABRERA

Después de su actuación en Madrid y diversas ciudades españolas donde las exposiciones de su arte merecieron los más conceptuosos elogios de la crítica y la entusiasta aprobación de los auditorios, se ha presentado ante el público de Barcelona la distinguida cancionista señora Ana S. de Cabrera.

Refiriéndose a la primera audición de la artista argentina en el Teatro Eldorado de la Ciudad Condal, el "Diario de Barcelona" ha publicado el expresivo comentario que transcribimos en seguida:

"La señora de Cabrera desarrolló el interesante programa con una gracia y una compenetración admirables.

En la primera parte figuraban canciones peruanas, bolivianas y argentinas y en la segunda argentinas exclusivamente, que cantó acompañándose con la guitarra y algunas con el "charango" (guitarra rústica).

La tercera parte estaba constituida por la danza nativa argentina, a cuya audición acompaña la proyección de una película, en la que pueden verse las típicas danzas indígenas combinadas con la música y el canto.

Es todo lo que realiza la señora Ana S. de Cabrera sumamente interesante, desde el punto de vista folklórico y de interpretación.

Canciones y danzas de tan diversos caracteres como presenta, adquieren todas una dicción depuradísima y un alto relieve expresivo. En ellas pone la señora de Cabrera toda el alma: las suspira unas, mientras en otras sabe dotar de una gran firmeza al ritmo; las que así lo requieren las impregna de gracia exquisita o bien de fina ironía.

El éxito que obtuvo fué completo y merecidísimo. El auditorio selecto y numeroso que anoche fué a Eldorado aplaudió con entusiasmo a la artista que, para corresponder a éstos aplausos, hubo de bisar algunas canciones y añadir al programa otras varias.

Asistieron a la interesantísima sesión el cónsul general de la Argentina señor Gache y el concejal jurado substituido señor Gay de Montellá, en representación del alcalde.

Hay que mencionar también la distinción de la artista, distinción que bien se manifiesta en su notabilísimo y selecto arte revelador de tantas bellezas como encierra el folklore argentino".

—xx—

PARA LOS ESTUDIOSOS

La organización internacional del trabajo

El profesor Ernest Mahaim, exministro belga del Trabajo, catedrático de la Universidad de Lieja y director del Instituto Solvay, explicó una interesante conferencia en el salón de grados de la Facultad de Derecho de Madrid sobre la "Organización Internacional del Trabajo".

Hizo la presentación del conferenciante don Adolfo Posada, quien, al ensalzar la figura del eminente profesor belga, puso de relieve los grandes servicios que ha prestado a la ciencia social y a la causa de la paz.

M. Ernest Mahaim empezó declarando que para comprender los rasgos esenciales de la Organización Internacional del Trabajo, era preciso conocer la historia de la legislación internacional del tràbajo. Nada sería más falso que atribuir la existencia de la Organización al solo esfuerzo de Wilson, Lloyd George y Clemenceau. Estos hombres de Estado tuvieron la habilidad de poner en la cuna de là Sociedad de Naciones a un niño pletórico de vida y cuya existencia estaba plenamente asegurada.

La idea de internacionalizar la legislación del trabajo surgió al aparecer las primeras leyes sociales, es decir, a principios del siglo XIX. Los precursores fueron Robert Owen, en Inglaterra, y Daniel Legrand, un industrial alsaciano que falleció en 1859. Después de una tentativa infructuosa del Consejo federal suizo (1889) y de la Conferencia de Berlín, celebrada en 1890, se celebró en 1897 un importante Congreso en Bruselas, del que surgió la Asociación Internacional para la Protección legal de los Trabajadores. Esta institución logró gracias a sus profundos estudios y serias investigaciones, convocar las Conferencias de Berna de 1905 y de 1906, en las cuales se aprobaron los primeros proyectos de convenios internacionales.

Cuando la Conferencia de la Paz encargó a una de sus Comisiones, que redactara los estatutos de una organización permanente del trabajo, no hizo otra cosa, pues, que adueñarse de una institución ya existente y en pleno progreso.

Esta Comisión, de la cual formaba parte M. Mahaim, redactó la Parte XIII del Tratado de Versalles, cuyo preámbulo contiene lo que se pudieran llamar los tres postulados de la Organización Internacional del Trabajo.

1o. Postulado de la democracia: La paz universal solo puede ser fundada sobre la base de la justicia social.

2o. Postulado de la necesidad de una reforma: La injusticia social de hoy pone en peligro la paz universal.

3o. Postulado de la legislación internacional del trazajo; Cada nación debe adoptar un régimen de trabajo realmente humano no solo por razones de justicia, sino también porque la no adopción de un régimen semejante impide a los demás países el mejorar la suerte de sus trabajadores.

La Parte XIII no se limita a invocar los principios generales que indica, sino que, además, establece en la Carta del Trabajo nueve puntos que constituyen todo un programa de reforma social.

Despues de estudiar la naturaleza jurídica de la Organización Internacional del Trabajo, demostrando que es idéntica a la de la Sociedad de Naciones, el conferenciante afirma que no se trata de un súper-Estado, pero sí de una institución original, con rasgos característicos muy acentuados, dentro del Derecho de gentes.

La Conferencia General del Trabajo, que se reune todos los años, no es ni una asamblea de diplomáticos ni un Parlamentò. Los proyectos de convenio votados por ella no obligan definitivamente a los Estados; sin embargo, cada gobierno debe someterlos, en el plazo de un año, a la aprobación de su poder legislativo. Si éste los aprueba, el gobierno de que se trate debe comunicar a la secretaría de la Sociedad de Naciones la ratificación correspondiente. Hasta ahora se llevan ya registradas cerca de doscientas ratificaciones.

Para preparar los estudios de los convenios es preciso un organismo permanente: la Oficina Internacional del Trabajo, que funciona bajo la autoridad de su Consejo de administración.

M. Mahaim explica la composición y las atribuciones de este Consejo, "que ha conocido dificultades análogas a las que han surgido en el de la Sociedad de Naciones"; pero que, según parece, han sido definitivamente vencidas.

Por lo que toca a la Oficina Internacional del Trabajo, el ilustre sociólogo hace un caluroso elogio de la labor científica que lleva realizada, atribuyendo el principal mérito de la misma a Albert Thomas, cuya extraordinaria actividad aplaude, y a quien felicita, además, por haber obtenido a la vez la confianza de la clase obrera de ambos mundos, por haber sabido conquistar el respeto de la clase patronal y por haber conseguido que todos los gobiernos le escucharan.

M. Ernest Mahaim analiza luego la obra realizada por la Organización Internacional del Trabajo, y expresa la confianza de que el más importante de los convenios — el de Wáshington, sobre la jornada de ocho horas y la semana de cuarenta y ocho — será pronto ratificado por los principales países industriales de Europa.

"Las perspectivas del porvenir—termina diciendo—parecen muy favorables. Todo permite esperar que podrán hacerse sensibles progresos en la realización del programa de justicia social inscripto en el frontispicio de la Organización Internacional del Trabajo".

El orador, cuya notable disertación se escuchó con religioso silencio, interrumpido con frecuentes murmullos de aprobación, fué saludado al terminar con una calurosa y prolongada ovación.

—xx—

Colegio Nacional No. 2

FESTIVAL ORGANIZADO POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES

Mañana miércoles, se llevará a cabo en el Empire Theatre, una gran función cinematográfica, a beneficio del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional No. 2.

El acto se realizará a las 21 horas y se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta Jazz-band "Empire" dirigida por el maestro Mignón.

2o. El Oráculo, humorística película en 2 actos por el celebrado actor cómico Harold Lloyd (Cacaseno).

3o. El traje de etiqueta, superproducción Jewell en 8 actos. Maravillosa interpretación de Reginald Denny y la interesante actriz Laura La Plante.

Segunda parte — 1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. Alberto en dificultades, tres actos de continua risa interpretada por el ameno actor Alt Art.

3o. Grandioso estreno en 9 actos. "El consejo de defensa", soberbio estreno de la afamada marca Ajuria, en el cual se desarrolla un drama de la vida real, cuyos principales roles han sido sabiamente interpretados por la bella estrella Betty Compson y el astro House Peters.

CINEMATOGRAFIA

El Baile de las Joyas en "El Sol de Media Noche"

Aseguran los editores de la película que el "baile de las joyas" en la espectacular producción "El sol de media noche", película que ofrecerá la Universal en el mes entrante, es algo que no se conoce ni tendrá, con toda probabilidad, repetición en la historia del cinematógrafo.

En él, a manera de prólogo de la sensacional película, dirigida por Dimitri Buchowetzki, las bellas bailarinas no tropiezan con velos más o menos flotantes y vaporosos que entorpezcan sus graciosos movimientos.

Alicia Verónica O'Neil, joven y delicadísima artista, autora del dibujo de los trajes, ha resuelto toda dificultad ante el objetivo fotográfico. Varios galones de pintura de oro y un tafetán especial que se ciñe perfectamente a la forma femenina, operan el prodigio que detallamos más adelante. Ocioso es añadir que el efecto es sencillamente deslumbrador.

Cursó Alicia Verónica O'Neil dibujo en la renombrada Escuela de Arte Neoyorquina Art Students League, graduándose allí con brillantes notas. Casi en seguida adquirió renombre y provecho ocupándose del dibujo de vestuario para los mejores teatros de Broadway.

Dándose esta artista perfecta cuenta del inmenso porvenir que ofrecía en éste como en otros muchos terrenos, la industria cinematográfica la señorita O'Neil decidió trasladarse a California, donde muy pronto triunfó, siendo solicitadísima. El fantástico "baile de las joyas" de "El Sol de Media Noche", debido a sus lápices, es uno de esos espectáculos que una vez presenciados, no se olvidan jamás. Nada igual ni parecido se ha exhibido hasta ahora en la pantalla.

Discípula del famoso artista europeo, León Bakst, supera la señorita O'Neil al dibujante referido, a quien profesa ferviente admiración y lo aventaja merced al atrevimiento y virilidad de la línea, fiel esclava de esta artista excepcional.

La señorita O'Neil ha dibujado los trajes de "El sol de media noche" teniendo en cuenta no solamente el tipo personal de la artista o bailarina encargada de lucirlo, sino con arreglo a un profundo conocimiento técnico de la luz que le ha permitido obtener un máximum de valores en colorido y brillantez, a través del foco, que los hubiera anulado completamente en circunstancias normales.

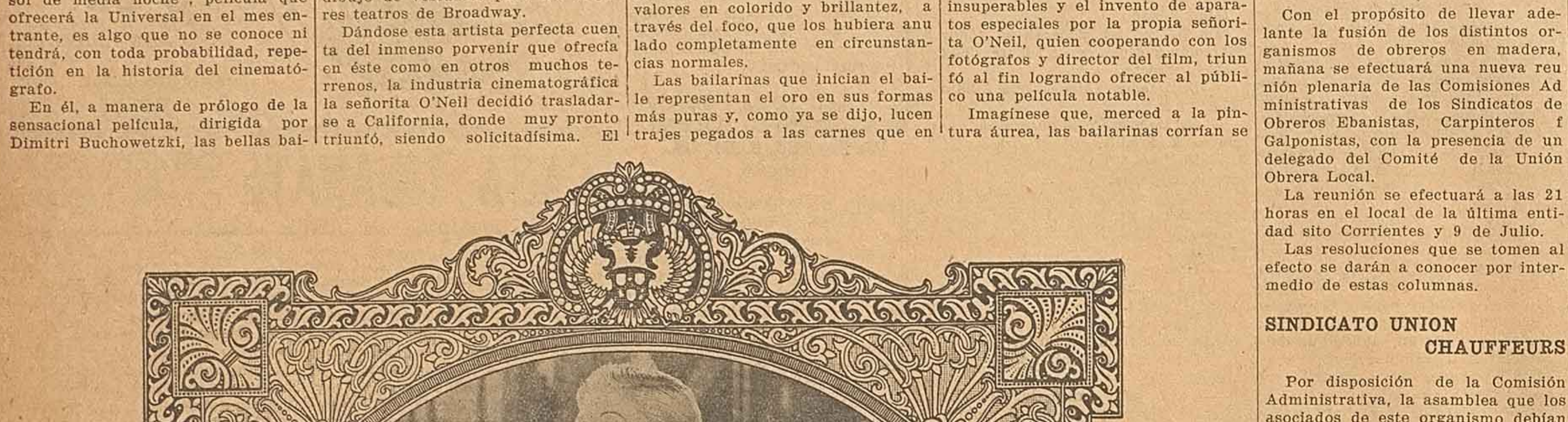
Las bailarinas que inician el baile representan el oro en sus formas más puras y, como ya se dijo, lucen trajes pegados a las carnes que en las partes expuestas quedan pintadas de oro, resultando los efectos de luz sorprendentes. A las danzas preliminares sigue un coro de bellísimas figuras representando diversas piedras preciosas, rubíes, brillantes, zafiros, amatistas, esmeraldas, perlas, con sus trajes correspondientes que simbolizan las distintas monturas de las piedras en pulseras, pendientes, arracadas, etc., fulgurando en polícromos destellos ante el espectador, y sobre todo "espectadora", deslumbrado por aquellas cataratas de luz.

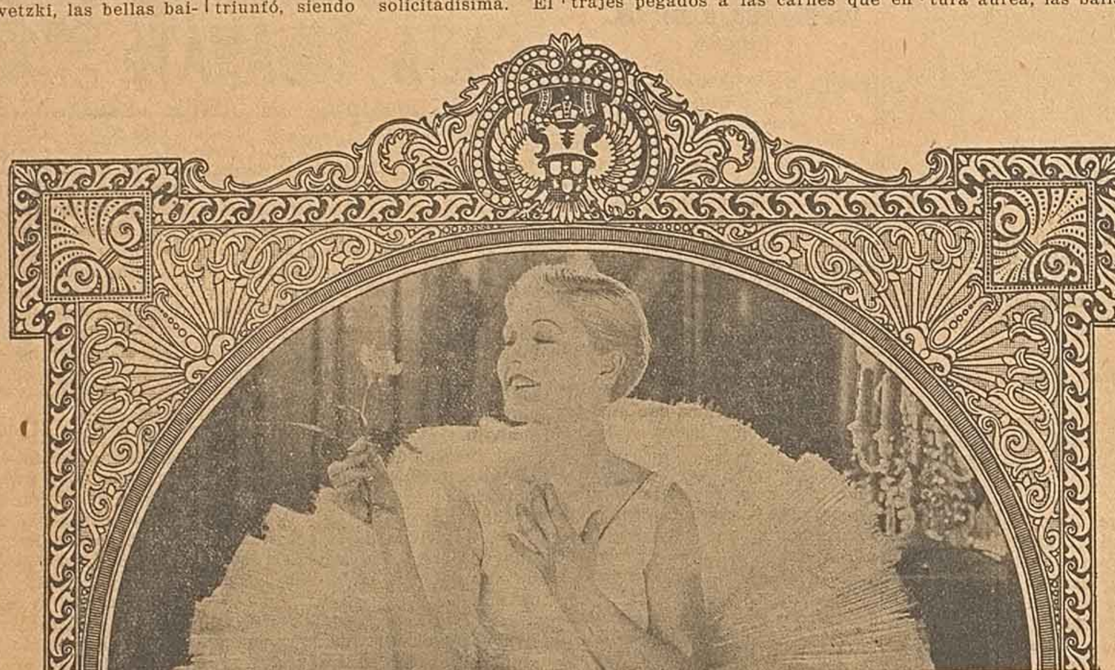
Claro es que el público no puede darse perfecta cuenta del inmenso trabajo y gastos que ha ocasionado ese verdadero alarde que desde luego marca un paso hacia adelante en la técnica cinematográfica moderna.

Supuso el vencer dificultades casi insuperables y el invento de aparatos especiales por la propia señorita O'Neil, quien cooperando con los fotógrafos y director del film, triunfó al fin logrando ofrecer al público una película notable.

Imagínese que, merced a la pintura áurea, las bailarinas corrían serio peligro de que se les cerrarán los poros y se afectase, por tanto, su salud. Solo podían "posar" corto tiempo ante el objetivo, agregándose el inconveniente de que les era imposible el descanso de no despojarse de sus ceñidos trajes, operación que requería horas. Con lo expuesto se tendrá ligera idea del mérito de este film.

Diremos, para terminar, que la propiedad de la "mise en scene" es absoluta y clásicamente ajustada, habiéndose reproducido con entera fidelidad la Opera Imperial de San Petersburgo, así como todo el ceremonial lujosísimo de la fastuosa corte de los zares.





La bellísima actriz Laura La Plante en una escena de este interesante film que nos dará a conocer la Universal Pictures Corporation

"LA VENUS DE MONTMARTRE

En breve la Phoenix Film, presentará en nuestros principales salones, una película de primer orden titulada "La Venus de Montmartre".

Es una historia de París, en la cual se destacan actores de verdaderos méritos, tales como Lya Mara, Jack Trevor, Goffrade D'Andrea, Karl Hatcon, H. Teo y Leopold Von Ledebour.

"GRAUSTARK"

Se estrena el 26 en el Empire Theatre

Artistas Unidos estrenará el jueves en el elegante salón de Corrientes y Córdoba, la película "Graustark" por Norma Talmadge y Eugenio O'Brien.

Es, como dijimos en otras oportunidades, una novela de amor, que se desarrolla en la fastuosa corte de un Estado imaginario.

En esta obra exquisita, Norma Talmadge aparece en todo el esplendor de su belleza, en su carácter de princesa real, luciendo trajes maravillosos y deslumbrantes joyas.

"AUDACIA Y NOBLEZA"

Hoy se estrena en el Social Theatre

La película nacional, cuyo título va en el epígrafe, se estrenará hoy sin duda despertará la atención del público por ser una obra bien inspirada y de argumento interesante.

"Audacia y nobleza" se aparta del ambiente porteño del bajo fondo. Este aparece simplemente como justificativo para hacer entrar en escena unos ladrones, pero el resto del film está basado en la alta sociedad. Regios salones han sido filmados expresamente para este film y su interpretación es, bajo todo punto de vista, muy eficaz.

Rodolfo Valentino

Así, en el frío esquematismo de la frase del título, se expresa toda la dolorosa realidad; el bello galán de la escena muda, ha caído en la cúspide de su vida y en el cenit de su fama;

Su maravillosa belleza varonil, que le hiciera el ídolo de todos los públicos femeninos del mundo, dándole una personalidad ideal de gestador de ensueños, en sinnúmeros de cabecitas rubias y morenas, se ha extinguido de improviso, al entrar en las sombras del misterioso infinito.



Como Wallace Reid y Max Linder, es esta la tercera de las grandes figuras de la escena muda, que desaparece en un lapso relativamente corto de tiempo.

El Jeque árabe, espléndido de romanticismo en su expresión de tristeza oriental, y deliciosamente cálido y emotivo en sus escenas de amor, no será en adelante más que un recuerdo tristemente amable, como el de un vaso mirrino, bello y amado, que se quebrara de improviso, sin dejar otra cosa, que el perfume impalpable de la esencia que contuvo un día...

Los Trabajadores

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Pasado mañana a las 21 horas en el local de Corrientes y 9 de Julio, se efectuará la asamblea general de delegados sindicales, miembros de la Unión Obrera Local, agentes y subagentes del órgano oficial de la Unión Sindical Argentina "Bandera Proletaria".

En esta reunión tratarase el proyecto del Comité Local, consistente en constituir un Comité local de administración y difusión del citado periódico, esperándose que con esta asamblea ha de quedar terminado este asunto.

La secretaría de la U. O. L. ruega a todos los citados puntual asistencia.

SOLIDARIDAD PARA LOS CARPINTEROS DE MAR DEL PLATA

Los trabajadores organizados de la región, están ayudando materialmente a medida de sus fuerzas, con todo entusiasmo a los valientes obreros carpinteros de Mar del Plata que hace cerca de 100 días que se hallan en conflicto haciendo frente al lock-out patronal.

A continuación damos las cantidades recibidas en la tesorería de la U. S A. y que ya han sido remitidas a los huelguistas.

Suma anterior $ 1.887.90.

Bragado: Rama de la Construcción $ 50.

Chivilcoy: Albañiles $ 50.00.

Buenos Aires: Industria del Mueble $ 50.

La Plata: Unión Obrera Local $ 20; Pintores $ 100.

General Roca: Estibadores pesos 10. Total general: $ 2.617.90.

SIERRA CHICA

La lu cha de la Unión Obrera de las Canteras

El 30 del corriente mes se cumplirá un año en que lo sobreros picapedreros de Sierra Chica fueran provocados por los patrones de las canteras. Durante todo este tiempo se ha puesto bien de manifiesto el espíritu combativo que snempre ha caracterizado a los trabajadores de la piedra; reinando actualmente como al principio de comenzar la lucha, el mismo sano optimismo y fe inquebrantable del triunfo.

Los esfuerzos sobrehumanos que la patronal ha hecho para quebrar la férrea resistencia obrera, son incontables, habiendo llegado hasta constituir un supuesto sindicato de picapedreros convertido en una agencia reclutadora de crumiros.

La solidaridad de los organismos similares y la de los trabajadores organizados de la región no se hicieron esperar, lo que hace afirmar, unido a la voluntad y energía puesta en la lucha, que este movimiento tarde o temprano ha de inclinarse a favor de los huelguistas.

HOY

Sindicato de Empleados de Comercio y Anexos, reunión ordinaria del Consejo Administrativo a las 21 horas en su local social sito Corrientes y 9 de Julio.

Sindicato Unión Chauffeurs, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas, en Buenos Aires 677.

Sindicato de O. Ebanistas, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en Corrientes 1405.

Sindicato de O. Fundidores, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en Rodríguez 37.

Sindicato de Obreros Sastres y Anexos, reunión ordinaria del Consejo Administrativo a las 21 horas en su local social sito Corrientes y 9 de Julio.

LA VELADA DE LOS EBANISTAS

A continuación damos el programa completo a desarrollarse en el festival teatral-danzante y conferencia a efectuarse el próximo sábado 28 del corriente a las 21 horas en el Centro Aragonés sito Laprida 1185, organizado por el Sindicato de O. Ebanistas y Anexos pro Biblioteca y Propaganda.

MAÑANA

Sindicato de O. Mozos y Anexos, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 15 horas en su local Corrientes 1413.

Sociedad de R. de O. Metalúrgicos, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en Mendoza 2557.

Unión Gráfica Rosarina a las 21 horas en Corrientes 1401, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sindicato de O. Picapedreros, reunión ordinaria de la C. A. a las 21 horas en Mendoza 2557.

En el local de la U. O. L. sito Corrientes y 9 de Julio a las 21 horas, reunión plenaria de las CC. AA. de los Sindicatos Obreros Galponistas, Carpinteros y Ebanistas y delegado del Comité Local para tratar la unificación de los obreros en Madera.

LA UNIFICACION DE OBREROS EN MADERA

Con el propósito de llevar adelante la fusión de los distintos organismos de obreros en madera, mañana se efectuará una nueva reunión plenaria de las Comisiones Administrativas de los Sindicatos de Obreros Ebanistas, Carpinteros f Galponistas, con la presencia de un delegado del Comité de la Unión Obrera Local.

La reunión se efectuará a las 21 horas en el local de la última entidad sito Corrientes y 9 de Julio.

Las resoluciones que se tomen al efecto se darán a conocer por intermedio de estas columnas.

SINDICATO UNION CHAUFFEURS

Por disposición de la Comisión Administrativa, la asamblea que los asociados de este organismo debían realizar anoche, se llevará a cabo hoy en el mismo local, 1o. de Mayo 1159.

Como ya hemos anunciado se tratará una importante cuestión suscitada a raíz de la resolución tomada en la última asamblea relacionada con el conflicto a la "Energina".

OBREROS PINTORES

La C. A. del Sindicato de O. Pintores hace un caluroso llamado a todos los compañeros pintores con el propósito de interesarlos a ingresar a la organización en estos momentos en que los empresarios validos de la falta de trabajo cometen abusos que solo serán detenidos si los pintores le dedican un poco de entusiasmo e interés a la organización.

Con este fin invitamos a todos los compañeros a que concurran a nuestra secretaría, Corrientes y 9 de u lio la que es atendida los lunes y jueves a la salida del trabajo y los domingos de 9 a 12 horas. — La Comisión.

FUERA DE ROSARIO

LAS ROSAS

Fiestas de San Roque — El mal tiempo reinante en los días 14 y 15, hizo que la comisión encargada de los festejos a San Roque, los postergara para el 21 y 22, en que se realizaron con la concurrencia y entusiasmo que siempre ha caracterizado a las fiestas populares.

La plaza, que fué el punto fijado por los organizadores para desarrollar el programa confeccionado a ese efecto se vió concurridísima.

Foot-ball — En la cancha del Club Las Rosas se jugó el domingo el partido que se había anunciado con el Club Sportivo de Carcarañá. El encuentro en el primer tiempo llegó a interesar al público, pues el juego fué movido.

El score, lo inició el cuadro visitante en buen estilo. Por más esfuerzos que hicieron los nuestros, la posición en que quedara el partido al finalizar el primer half-time no fué modificada.

Reanudada la lucha, los de Carcarañá anotaron en su haber dos goals más, terminando el encuentro con el triunfo de los visitantes por 3 a 0.

Hemos de observar, que los nuestros pudieron haber desarrollado un juego en conjunto que hubiera dificultado la victoria de sus contrarios, pero por desgracia reina aún mucha desorganización en el team y el juego individual es la característica de cada uno de los jugadores.

El día que el Club Las Rosas se decida a disciplinar a sus jugadores, obligándoles a ocupar cada cual el puesto que le corresponde y se les obligue a suprimir las jugadas particulares observando las combinaciones y pases cortos, tenemos la seguridad, será un cuadro difícil de vencer y que conseguirá para su club más de un triunfo. Mientras tanto, veremos de continuo caer vencida su valla por cuadros que aunque cuentan con jugadores de categoría inferior, despliegan un juego uniforme y eficaz a base de pases y combinaciones.

Citaciones policiales — Hace tiempo que venimos observando la forma poco correcta que usa la jefatura para prevenir a los ciudadanos de que el jefe desea hablarles. Se necesita a una persona por cualquier circunstancia, dentro del recinto de la jefatura, y es encargado de notificarla un agente, cabo o sargento, quien empieza a recorrer el pueblo hasta que encuentra al que se necesita, si no lo halla en su casa. Sea en la calle, en el cine, en el café o donde se encuentre es notificada por el enviado la persona que debe comparecer. Es cierto que en el pueblo todos nos conocemos y estamos acostumbrados a esta clase de citaciones, pero no por eso dejamos de ver que es una costumbre molesta a parte de incorrecto. Hemos presenciado casos de estar la persona que debe ser citada, en compañía de su familia, viendo una función cinematográfica un día domingo, y presentarse un agente al dueño del cine requiriéndole hable en seguida a esa persona. Ante la espectativa pública, el dueño o empleado del salón se apersona al que debe ser citado, pidiéndole haga el favor de levantarse que hay un agente que desea hablarle. Indudablemente, el empleado policial no hace más que cumplir la orden que se le ha dado y no es posible exigirle la prudencia y consideraciones que son de rigor. Pero no concebimos haya pasado por alto al señor jefe político que esta clase de citaciones carecen en absoluto de atención y delicadeza.

Llamamos, pues, la atención de esa jefatura, para que en lo sucesivo nos evite presenciar estas escenas, y se proceda a las citaciones por escrito, las que deben ser dejadas en el domicilio del interesado, aunque no fuera hallado en él.

Cinematógrafos — Entre los propietarios del cine San Martín y Centenario, se ha establecido una franca competencia, de la que sale beneficiado el público ya que de continuo tiene oportunidad de presenciar exhibisiones de verdadero mérito. El domingo 15 y a pesar de la lluvia, un lleno completo coronó los esfuerzos del dueño del Centenario que consiguió pasar el "Fantasma de la Opera". El 21 por la noche en el San Martín obtuvo un ruidoso triunfo su propietario al presentarnos "Los diez mandamientos".

Es de esperar que esta competencia subsista por mucho tiempo a fin de que por lo menos los días festivos podamos pasar un momento de expansión, presenciando buenas cintas.

Compañías de varietée — Tanto el San Martin como el Centenario, han querido pulsar el ambiente, con números de "bataclán" pero han fracasado. No es que seamos refractarios al bataclán; muy por el contrario. Pero eso sí le queremos bueno. Sin duda esos señores empresarios creen que por el hecho de vivir en el campo no sabemos apreciar un buen número. Se equivocan. No es con cualquier cosa que nos contentamos. No nos satisfacen con mostrarnos mujeres desnudas que solo demuestran su desfachatez y su carencia absoluta del conocimiento de las tablas. Esta población quiere ver artistas que sepan trabajar y no que nos vengan con elementos de última categoría.

Tomen nota los señores empresarios de lo que dejamos dicho, que es la interpretación del pensar de los de este pueblo.

DEPORTES

Liga Rosarina de foot-ball

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIVISIONAL

Match Newell's O. Boys v. Wáshington 2a. div. (amistoso). Ref. J. Bruguera — Leída la esolución del Consejo Superior, por la cual se suspende provisionalmente a los jugadores Bearzotti y Toledo del club Wáshington, a raíz del incidente ocurrido en el desarrollo de este encuentro, se suscita una larga discusión sosteniendo algunos delegados que el C. Divisional no está autorizado para tratar dicho asunto, por cuanto, los reglamentos establecen que solamente ese cuerpo podrá avocarse el estudio de los partidos oficiales.

Puesto a consideración se resolvió pasar este asunto a la subcomisión respectiva y solicitar del Consejo Superior levante la suspensión provisional que les fuera impuesta a dichos jugadores, hasta tanto se expida la comisión investigadora.

Además, se convino designar una comisión especial para que interprete los reglamentos en la parte que se refiere: si el C. D. debe avocarse asuntos originados en partidos no oficiales.

Dicha comisión ha quedado constituída por los señores Barrera Carrasco, Campá, López y Segado.

Partidos del domingo 15 de agosto —Por considerar que en ese día todos los fields se hallaban en malas condiciones y que algunos teams no se habrían presentado a disputar los partidos que el fixture señalaba, se convino en solicitar al C. Superior suspenda todos los encuentros disputados en la fecha indicada.

Match Rosario Central v. Tiro Federal 1a. div. 22|8|26. Ref. Arostegui — Después de oídas las declaraciones de varios delegados por las cuales manifiestan que seguramente un involuntario error del árbitro hizo que anulara el tanto conseguido por Rosario Central, se resuelve aprobar el resultado que indican las planillas otorgando los puntos al club Tiro Federal.

C. Córdoba v. Sparta 3a. div. 22|8|26 (a jugarse en el field de Calzada) — El árbitro observa en planillas que el presidente del club Calzada no permitió que se realizara dicho encuentro por no estar en antecedentes ni habérsele solicitado la cancha para tal objeto.

Se resuelve dejar en suspenso este asunto, hasta tanto se consulte al club Sparta si está conforme en volver a estipular fecha para que se efectúe dicho match; en caso contrario otorgar los puntos a este club por ser esta medida reglamentaria.

Match Rosario Central v. Rosario a Puerto Belgrano 1a. div. Ref. M. Testa 8|8|26 — Por ser hora avanzada se resolvió dejar la consideración del informe de la comisión investigadora para la próxima reunión.

Jugadores de la Liga que están actuando en la Asociación Amateurs —La misma medida se adoptó en este asunto, dejando su consideración para la próxima sesión.

Sparta venció en su match contra Alberdi

En el field de Alberdi New Boys, ante regular número de aficionados, se llevó a cabo el domingo último un encuentro de carácter amistoso entre las primeras divisiones de los clubs del epígrafe.

Ambos cuadros se presentaron a la lucha con la mitad de sus titulares, supliendo la falta de éstos con jugadores de segunda y tercera divisiones; entre éstos, nos gustó C. Blanco de los alberdinos que se mostró animoso y entusiasta.

Sparta actuó con más homogeneidad que su rival en las líneas de ataque y defensa llevando varias incursiones a fondo que pusieron en serio peligro la valla defendida por Torres, el cual estuvo magistral en sus intervenciones.

Garramendi fué tesonero y activo, Garbín llamó la atención por la excelente forma y acierto con que se desempeñó en el puesto de centre-half, manteniendo a raya a la línea de ataque de Sparta.

García, Barbieri, Valdez y Quinteros, fueron los mejores del equipo vencedor por su espíritu y pujanza para hacer triunfar sus colores.

El jugador Coletti, de Alberdi, centro de la línea ligera, nos hizo comprender las causas por qué Alberdi pierde sus encuentros. Anula a sus compañeros al extremo de que se olvida que no juega solo; excesivo gambeteador, "bailarín de la cabriola" parecía un torbellino; amigo Coletti, Vd. estuvo mal, muy mal. Vd. hace decaer a sus compañeros, los desmoraliza y perjudica a su cuadro. Suprima el individualismo y combine con rapidez para ser más efectivo.

Los dos períodos de la lucha ofrecieron buenas alternativas de las que las respectivas defensas tuvieron que emplearse a fondo para impedir la caída de sus vallas. Durante los 45 minutos del primer tiempo, el score no pudo ser abierto.

Al terminar el time reglamentario el score señalaba el siguiente resultado:

Sparta	1
Alberdi	0

El referée señor E. Farina actuó con toda imparcialidad y correctamente.

Fioroni, De Cicco, Fajardo

Estos tres elementos de la escuadra privilegiada de Rosario Central tuvieron el domingo en el partido realizado entre este club y Tiro Federal, una actuación encomiable.

El primero de ellos, Fioroni, ha ratificado una vez más los notable conceptos que de él tenemos como el mejor centro de la línea media rosarina.

Mantuvo a raya constantemente a Antonio Miguel hasta el punto de obligarle a trocar su puesto con Bussolini; tal era el impedimento motivado por Fioroni.

Al decir esto, hemos hecho su mayor elogio.

Los restantes Fajardo y De Cicco, que debutaron en los once auri-azules, también se revelaron como jugadores de méritos indiscutibles.

Fajardo, sobre todo, reemplazó a Félix Sarasibar que se halla enfermo, en forma por demás significativa, y en lo que respecta a De Cicco, cooperó eficazmente con Florencio Sarasibar en la defensa de su valla.

Como vemos, el debut de esos jugadores no puede ser más promisor.

Partidos de primera división para el domingo próximo

Sparta v. Belgrano.
Rosario Puerto Belgrano v. Newell's O. Boys.
C. Córdoba v. Nacional.
Estudiantes v. Alberdi N. Boys.
A. Sportsmen v. Ros. Central.
Talleres v. Tiro Federal.
Provincial v. R. del Paraná.

ANGEL RIZZI

Sería injusto si no le dedicáramos un pequeño elogio a este destacado jugador de la primera escuadra de los roji-negros que tuvo en el match que éstos jugaron con Belgrano una actuación sobresaliente.

En efecto, Angel Rizzi ha impedido — literalmente hablando — que su equipo sufriese una derrota tal vez abultada.

Tesonero y eficaz en todas sus intervenciones, mantuvo constantemente a raya a los delanteros belgranenses que en continuas arremetidas hicieron peligrar infinidad de veces la valla custodiada por Vogler.

Si atribuyéramos algo de brusquedad en el juego de Rizzi, no significaríamos más que la ardua labor que tuvo a su cargo y por otra parte a la complacencia inexplicable del árbitro que permitió que el juego adquiriese momentos de verdadera batalla.

Además, la falta absoluta de un compañero que secundase sus esfuerzos hizo que la figura de Rizzi se agigantara enormemente hasta el punto, de ser el mejor jugador de todo el field.

No podemos terminar nuestro sincero "bombito" sin dedicarle a Rizzi nuestras sinceras felicitaciones.

Calzada venció en Cruz

Complaciendo a una invitación del Club Everton de Cruz Alta, el último domingo se trasladó a dicha localidad un equipo representativo del Club A. Calzada de ésta, para medir sus fuerzas contra el primer cuadro de aquel, logrando obtener el triunfo por dos goals con tra uno.

El team calzadense hubo de lamentar la ausencia de algunos titulares, que debieron ser suplantados por elementos de divisiones inferiores.

El equipo formó de la siguiente manera:

Barrera; Lecea y Serena; Tolosa, Fugassa y Fugassa; Malvestitti, Ansaldi, Ricciardi, Detrizzio y Fugassa.

Convirtieron los tantos del team visitante: Ricciardi y Detrizzio.

El domingo se correrán las 500 millas en el Circuito Rafaela

El próximo domingo 29, se realizará por fin si el tiempo lo permite, la gran carrera automovilística de las 500 millas.

El hecho de tratarse de la prueba más importante en nuestro país del deporte mecánico, por la calidad de los coches a intervenir y las condiciones de los volantes que intervendrán en ella, ha despertado entre los aficionados natural espectativa.

Las consecutivas suspensiones, motivadas por las inclemencias del tiempo, y el momentaneo alejamiento producido entre las instituciones patrocinadoras de la prueba, ha contribuido a actualizarla, dándole mayor relieve entre el público.

Es indudable, que la participación de volantes del calibre de Riganti, Bucci, etc., ha de dar margen a una carrera de intensa lucha y emoción. Oportunamente, daremos a nuestros lectores prolija información de los preparativos de la gran prueba y su desarrollo.

La actuación de Vogler

En el interesante partido jugado el domingo entre las divisiones máximas de Belgrano y Newell's Old Boys, pudo juzgarse debido a lo intenso de la lucha la actuación de cada uno.

La acción de Vogler, el simpático guardavalla de los roji-negros, mereció ser calurosamente comentada por los aficionados. En efecto, dió antes de ayer, Vogler, la sensación de carecer por completo de serenidad, demostrando constantes inseguridades al retener la ball.

Es de esperar, que este arquero, de tan grandes condiciones de rapidez, agilidad y vista, consiga adquirir con el tiempo un sereno dominio de sí mismo.

El partido del domingo, debido a esta falla de Vogler, hubiera podido resultar un desastre para los locales, si hubieran poseído los belgranenses, forwards más arremetedores.

HUMBERTO LIBONATTI

Probablemente una de las principales causas que influyeron en la mala perfomance del equipo rojinegro, ha sido la nula cooperación del popular turco Humberto Libonatti.

Efectivamente, Libonatti no pudo hacer nada en favor de su cuadro, pues estaba seriamente lesionado de una rodilla que hizo que su actuación perjudicara antes que ayudar a su equipo.

Trocó su puesto repetidas veces con Peruch pero estaba visto que por más que trataba de aportar su esfuezo, no consiguió más que entorpecer la acción de sus compañeros.

Ha sido verdaderamente un error de la C. D. de Newell's Old Boys permitir que juegue Libonatti en las condiciones que lo hizo, pues nadie ignoraba el estado en que se encontraba.

En fin, la suerte esta vez no ha querido serle adversa a los boys, y por esa razón es que Belgrano no consiguió imponerse.

Es bueno que esta lección les sirva de escarmiento.

ALGODONES Y VENDAS

Salcedo el popular "pelao" tuvo en su debut del domingo, una "rentrée" desgraciada.

No nos referimos precisamente a las condiciones puestas de manifiesto como jugador, cuyo desempeño fué bastante bueno, si tenemos en cuenta su larga "relache", sino al accidente que sufrió a raíz de un choque algo violento con Silvio Bearzotti al tratar de cabecear la pelota.

En efecto, olvidado tal vez de la precisión de sus "cabeceadas" tomó la región superciliar de su adversario por la ball y aplicó un furibundo golpe que dió por tierra con el cuerpo de Silvio.

El accidente que fué obra exclusiva de la casualidad, permitió que veamos a los dos jugadores actuar completamente vendados, pues Bearzotti sufrió una herida contusa de la ceja izquierda y Salcedo una herida igualmente contusa de la región frontal media.

Después de todo el debut tuvo sus inconvenientes.

Partidos amistosos

C. A. DEFENSORES ROSARINOS v. C. A. HURACAN

En la cancha del club atlético Defensores Rosarinos, se llevó a cabo el domingo último un encuentro de carácter amistoso entre las quintas divisiones sección "B" de los clubs del epígrafe que después de una lucha interesante y reñida, se adjudicó el triunfo el cuadro nombrado en primer término por 3 a 2.

El equipo vencedor formó así:

T. Corvalán; Del Vecchio, y Cesarino; Cosenza, Franco y Shannon; Doménico, Raiff, Schiavone, Franco y Pasero.

Los goals fueron señalados por Pasero, Schiavone y Franco.

BAR RADIUM 1 v. BAR COLON 1

El domingo a la mañana se llevó a cabo un interesante match de football entre los cuadros del epígrafe. Después de una lucha reñida, el jugador Balán de Radium, abre el score mediante un fortísimo shot esquinado. Llevábanse jugados 15 minutos del segundo tiempo cuando Bar Colón igualó posiciones.

Bar Radium formó asó: Rusell; Hernández y Unzué; Moutin, Moro y Geary; Díaz, Balán, Farías, Tello y Tello.

El referée actuó correctamente.

BOX

LA ASOCIACION NACIONAL DE BUENOS AIRES HA CONTESTADO A CARLOS UZABEAGA

El flamante campeón sudamericano de peso pluma Carlos Uzabeaga, título que obtuviera al derrotar en una reñida lucha al peruano Manuel Jiménez en el reciente campeonato sudamericano de profesionales, ha sido contratado por el match-maker de la Asociación Nacional de Buenos Aires, para realizar cinco peleas en el término de un año.

No hay duda que el púgil que ha firmado contrato con la entidad nombrada, es uno de los más destacados que en su peso existe en este continente y que las peleas donde el chileno intervenga se ha de ver muy concurrido de público. Teniendo además en cuenta la llegada del ex campeón mundial Eugenio Criqui y sus compañeros, pensamos que a Uzabeaga se le presenta una oporunidad dte cruzar guantes con ellos.

GREGORIO RAMON SUAREZ SE PROFESIONALIZA

Nuestro conocido Gregorio Ramón Suárez, que nos visitara el año pasado con motivo del segundo centenario del Rosario y que realizase en esa fecha un festival pugilístico entre los aficionados campeones de Buenos Aires y Rosario, tocándole a él enfrentar al fuerte peso pluma Domingo Telesca, a quien se impuso en un combate reñido por puntos, ha decidido ahora ingresar a las filas profesionales.

Como aficionado Suárez se clasificó campeón argentino de peso pluma y en todos los campeonatos que interviniera siempre llegó hasta la final. Entre sus derrotados figuran el olímpico Benjamín Pertuzzo, Santiago Cordido y el campeón panamericano Pascual Bonfiglio.

Suárez actuará como profesional bajo la dirección del conocido manager Enrique Sobral y actuará en la categoría liviano, donde tendrá muchos rivales, porque es una de las categorías que militan muchos profesionales.

El nuevo profesional se ha de destacar fuera de toda duda en la nueva senda que ha elegido, puesto que posee cualidades excelentes para conducirse en el ring.

MARIO GALUSSO v. ALFREDO BELTRACHINI

En la ciudad de Montevideo se realizará un match entre los pesos pesados Mauro Galusso, uruguayo y Alfredo Beltrachini, argentino. Según las informaciones recibidas, posiblemente el encuentro se realizará el 25 de septiembre próximo en el estadium Nacional.

Galusso actualmente se entrena con actividad porque quiere rehabilitarse de la derrota por k. o. al segundo round, que le infligiera nuestro fuerte peso pesado Roberto Delfino, quien como se sabe en estos momentos se encuentra en Estados Unidos.

Se le presenta ahora a Galusso una buena oportunidad para demostrar lo que realmente vale como boxeador porque Beltrachini, es un peso pesado bastante discreto, de fuerte punch y gran resistencia para asimilar castigo. Este por su parte ha empezado ya a entrenarse y se cree se presentará el día del combate en excelentes condiciones físicas, además Beltrachini quiere borrar la mala impresión que dejara cuando su encuentro ron el ítalo-argentino Orlando Reverbieri, el año pasado en el ring del teatro Coliseo, por lo cual hará el esfuerzo necesario como para imponerse ampliamente sobre el uruguayo Galusso.

AL MARGEN DE LAS ULTIMAS INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

REVERBIERI FUE VENCIDO POR PUNTOS

El fuerte peso pesado ítalo-argentino Orlando Reverbieri que tan brillante papel había desempeñado hasta ahora en los Estados Unidos, ha caído derrotado el domingo en la ciudad Indianópolis frente al campeón de esa, Chuk Wiggins, en un encuentro a diez rounds.

La pelea según los cablegramas recibidos, fué emocionante, ambos adversarios entraron de lleno a pelear desde un principio colocándose fuertes golpes, pero el norteamericano dominó ampliamente a Reverbieri a partir del quinto round adjudicándose un fácil triunfo.

Lamentamos verdaderamente este contraste sufrido en la carrera del popular "Tano", quien con los primeros triunfos llegó a entusiasmar a los aficionados argentinos que veían en sus victorias la posibilidad de llegar a medirse con los mejores púgiles que en su categoría existen en el país del Norte.

Pero nosotros tenemos plena confianza en que esta derrota no ha de desmoralizar a Reverbieri y que en nuevas peleas sabrá imponerse, puesto que para ello tiene condiciones de sobra.

ALFREDO PORZZIO PELEARA EL JUEVES EN NUEVA YORK

El campeón sudamericano de peso pesado Alfredo Porzio combatirá el jueves próximo en un encuentro a seis rounds, en la ciudad de Nueva York con el púgil de la misma categoría, Knute Hansen.

Esta pelea servirá de semi-fondo a la que sostendrán también los pesos pesados Harry Persson y Johnny Risko. El primero hará en este match su debut en la Unión, siendo un pugilista de buenas condiciones y que las famosas olimpiadas realizadas en el año 1924 en París, se clasificó campeón olímpico disputando la semi-final con nuestro representante Porzio.

Este hermoso festival pugilístico se realizará en el Madison Square Garden.

CLUB REMEROS ALBERDI

EL PROXIMO DOMINGO HARA DISPUTAR SU QUINTA REGATA INTERNA

La Institución del epígrafe ha fijado para el domingo 29 próximo, la fecha para llevarse a cabo la 5a. Regata Interna, que auspicia.

Como dimos a conocer oportunamente, esta institución organizó esta regata para el 25 de julio pasado, posteriormente fué postergada para el 15 del corriente, pero ambas veces hubo de ser suspendidas por mal tiempo y ahora es anunciada para la fecha antes expresada.

Si no media la causa de sus dos anteriores postergaciones, vale decir, por inclemencia del tiempo, esta fiesta deportiva que finalizará con un baile social, ha de tener el mayor de los éxitos como en anteriores reuniones organizadas por este prestigioso club.

Club de Regatas Rosario

CAMPEONATO INTERNO DE BASKET-BALL 1926

Resultados oficiales de los partidos jugados el domingo 22 de agosto

El tiempo ha permitido por fin continuar la realización de este torneo interno de selección, llevándose a cabo la mayoría de los partidos y adjudicando lospuntos en algunos casos de no presentación de los jugadores al equipo presente.

Es de lamentar que esto ocurra, pero la culpa — si tal se puede llamar — es de los entusiastas socios del club, los cuales desean tomar parte en todas las manifestaciones deportivas que la C. D. les brinda.

Un destacado grupo de remeros y tennistas, en su deseo de alternar su deporte predilecto con el Basket-Ball, han integrado cuadros que se ven en la obligación de ceder los puntos cuando por coincidencias de horario no pueden abandonar unos su training de remo y otros sus partidos oficiales de tennis.

La secretaría tratará que los horarios no coincidan en lo sucesivo, y en el caso de presentarse otras coincidencias recomienda a los capitanes de los distintos cuadros ponerse de acuerdo para jugar los partidos a otra hora de la misma mañana, previa conformidad de la subcomisión de Natación y Gimnasia.

La subcomisión resolvió anular el partido jugado entre los cuadros Arroyo Tortugas y Río Charigüé, a raíz de una protesta verbal formulada por el capitán del último cuadro contra el referée que iba a dirigir el partido y que no era "oficial" según lo establece el reglamento que rige para el torneo. Si bien el partido se realizó, la subcomisión entiende que ha sido en carácter de amistoso, por haber formalizado el cuadro Charigüé, posteriormente, su protesta por escrito.

También se recuerda a los capitanes que en caso de empate no deben realizarse tiempos suplementarios, pues la adjudicación de puntòs se hace de acuerdo con las disposiciones en vigor de la Liga Rosarina de Foot-ball, para su campeonato local.

Río de la Plata, 2 p. v. Río Coronda 0, (no se presentó).

Remanso Valerio, 8 g. v. Río Paraná, 6 g.

Río Pilcomayo, 21 g. v. Río Carcarañá, 4 g.

Arroyo Pavón, 7 g. v. Río Tigre, 3 g.

Arroyo Tortugas, v. Río Charigüe (anulado, se volverá a jugar).

Arroyo Saladillo. 2 p. v. Remanso Valerio, 0 (no se presentó).

Río Carapachay, 2 p. v. Arroyo Tortugas, 0 (no se presentó).

Río de la Plata, 14 g. v. Río Tigre 2 g.

Río Luján, 4 g. v. Río Coronda, 6 g.

Arroyo Ludueña, 2 p. v. Río Carcarañá, 0 (no se presentó).

CICLISMO

CARRERAS PARA MENORES. — IMPORTANTES PREMIOS

Recientemente informamos del interesante programa a desarrollarse en la próxima temporada ciclística, cuyas pruebas han sido organizadas por el Club Atlético Provincial.

Con el fin de que los numerosos aficionados se enteren de las reglamentaciones dictadas, las iremos publicando a medida que el factor espacio nos lo permita.

Premio Gastón Lehmann

Para competidores de hasta 12 12 años. Distancia 1000 metros.

Art. 1º.—Anualmente y en las fechas que fije el C. A. Provincial, se disputará esta prueba reservada para corredores ciclistas que en el acto de la inscripción aún no hubieran cumplido 13 años de edad.

Art. 2c.—Si el número de participantes excediera de 10, la comisión organizadora podrá hacer disputar cuantas series crea necesarias, previo sorteo que se hará públicamente y dentro de los 15 minutos anteriores a la hora fijada para dar comienzo a esta carrera. En este caso la carrera final sobre 1000 metros (2 vueltas de pista) se disputará entre los clasificados en los tres primeros puestos de cada serie.

Premios

Art. 3c.—A los clasificados 1º y 2oº en cada prueba final, se les adjudicará medalla de vermeil y plata, respectivamente, donada por los señores R. Lehmann y Cía.

Art. 4º.—A los competidores que en el conjunto de las 6 pruebas obtuvieran mayor número de puntos se les adjudicará: Al 1c. un triciclo Yver-Jhonson, donado por los señores R. Lehmann y Cía.; al 2o. un momopatin, donado por los señores R. Lehmann y Cía.

Art. 5º.—Para clasificar a los ganadores se computará:

6 puntos al primero, en cada una de las 6 pruebas; 4 id al segundo; 3 id al tercero; 2 id al cuarto; 1 id al quinto.

Art. 6º.—Para esta carrera regirán las disposiciones pertinentes establecidas en sus estatutos y reglamentos por la Federación Ciclista Argentina o de la Provincia de Santa Fe.

Art. 7º.—El derecho de inscripción para las 6 pruebas es de un peso m|legal que se abonará en el acto de inscribirse. La que será admitida hasta 5 dias antes de la fecha fijada para la carrera.

Art. 8º.—El C. A. Provincial no se responsabiliza por ningún acciden te o perjuicio que pudiera ocasionarse a consecuencia de la realización de esta carrera.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Clotilde Ibroud de Mottet**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 3 de 1926. — Nemesio Ramos, interino.

agt. 5 - sepb. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Joaquina Siri de Ponti o viuda de Ponti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, agosto 5 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 5-5 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de **Pablo Moscatelli o Moscatel o Moscatello o Moscatella**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.—Rosario, agosto 19 de 1926.—J. Duguera, secretario.

ag. 23-23 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la Sa. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Tissot** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.

jl. 29-29 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Enrique Alejandro Gandolla y María Elena Sohn**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, agosto 5 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario.

ag. 7-7 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Urbana Gamst de Botto**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Agosto 10 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario.

Agt. 11-Sepb. 11.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercoal de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Aquiles Ferloni**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 6 de 1926.—J. Guindón Méndez.

Agt. 12-12 Sept.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Santiago (James) Mac Garrell**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, camparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley. — Rosario, agosto 16 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Anacleta Pereyra Vda. de Alvarez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 14 de agosto de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por doña Enriqueta Loza de Guevara y doña María Loza Buti contra el doctor Fermín U. Fuentes, sobre desalojo, se ha mandado inscribir 'como litigiosa la finca situada en esta ciudad en calle Presidente Roca número 681. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, agosto 14 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 18-3 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. José A. Martínez Cilveti, y secretaría del autorizante, en los autos caratulados **"Pastore y Compañía v. Carlos E. Costa, cobro de pesos"**, se ha dispuesto se cite y emplace al señor Carlos E. Costa, para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose designado los días martes y viernes para notificaciones en la oficina, por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Rosario, agosto 20 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario.

agost. 20-20 sepb.

Remates

— POR —

Fco. Miranda Pacheco

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Pascual Giorno contra otros, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Francisco Miranda Pacheco, proceda, el día sábado 28 del corriente mes, a las diez y seis horas, y sobre la misma, a subastar la siguiente propiedad de pertenencia a este juicio: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Alvear entre las de Urquiza y Tucumán, ubicado a los 47.955 mm. al norte de la calle Urquiza y que se compone de 10.392 mm. de frente al este por 50.228 mm. de fondo que linda: al este con la calle Alvear; al oeste, norte y sur, con terrenos que fueron de doña Fausta Coll de Arijón. Base pesos 10.000 moneda legal, que es el avalúo de la contribución directa. Del informe del Registro de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos se encuentran agregados a los autos y en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta en ellos, una vez verificada la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto el diez por ciento de seña más la comisión de rematador, que es a su cargo, por estar así ordenado en autos; todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 13 de agosto de 1926. — A. A. Palacios.

ag. 13-24.

— POR —

Virgilio Sanchez Granel

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue doña Dominga María Airaldi, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 28 de agosto del corriente año, a las 16 horas, a vender en subasta pública y sobre el mismo inmueble cuyo detalle es el siguiente: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Corrientes entre las de Ituzaingó y Pasco, a los 37 metros 70 centímetros de la calle Ituzaingó hacia el norte, compuesto de ocho metros ochenta y tres centímetros de frente por treinta y cuatro metros cuarenta y ocho centímetros de fondo; lindando por el oeste con calle Corrientes, por el norte y este con terrenos que fueron de Pedro Lino Funes y por el sud con Teragui. Servirá de base para la venta, la suma de siete mil pesos moneda nacional o sea el avalúo para el pago de la contribución direeta. Del certificado del Registro General, se desprende que no existe más hipoteca que la que se ejecuta y que el dominio figura a nombre de los demandados. La escritura respectiva se encuentra agregada a los autos en secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate, del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Agosto 16 de 1926.—Elías Alvarado.

16-28 agto.

— POR —

Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor J. A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos **"Tesorero Juan — Sucesión"** se ha resuelto que el martillero público don Bartolomé Natino, proceda a venta en subasta del siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, designado en el plano especial de los herederos de don Lisandro de la Torre con el número sesenta, ubicado en calle Rodríguez, entre las de Gálvez y Virasoro, a los treinta y cinco metros setenta y tres milímetros de la calle Gálvez hacia el Sud, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, por veintinueve metros siscientos veinticinco milímetros de fondo, lindando por el Oeste con calle Rodríguez, por el Norte con el lote cincuenta y nueve y fondos del sesenta y dos, por el Este con parte del lote sesenta y tres y por el Sud, con terrenos de la línea del Ferrocarril Córdoba y Rosario. La venta se efectuará en el escritorio No. 5, de la calle Córdoba No. 951 de esta Ciudad, el día veintiocho de Agosto del corriente año a las diez y seis horas, debiendo servir de base para la subasta la suma de trescientos pesos m|n, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El comprador oblará en el acto del remate el diez por ciento del valor de su compra como seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio y que no reconoce gravamen. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Agosto 13 de 1926. — Rodolfo E. Marc.

18-28-Ag.

AVISOS VARIOS

Mercado General de Productos Nacionales

DEL ROSARIO de SANTA FE

(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 42 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, el sábado 4 de setiembre próximo, a las 14 y 30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Aprobación de la Memoria, Balance y distribución de utilidades.

2º. Reforma del Artículo 29 de los Estatutos.

3º. Elección de cuatro directores titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores César Bertotto, Domingo Brebbia, Germán Godeken y Francisco Roca, por terminación de mandato y elección de cuatro suplentes por el término de un año.

4º. Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Los señores accionistas deberán retirar una tarjeta de acceso a la asamblea en las oficinas de la sociedad hasta el día víspera de la misma.

Rosario, Agosto 6 de 1926.—El Directorio.

16 agt.-4 Sepb.

Ministerio de Agricultura

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FAFRICA, DE COMERCIO Y AGRICULTURA

PUBLICACION OFICIAL

Marca Solicitada:



Acta Nº 114.853

Junio 11 de 1926. — Antonio Dotta y Cía. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Renovación de la Nº 45.567. —Aviso Nº 14.959.

19-24-Ag.

CARRERAS

Al margen de la reunión pasada

—La gente del stud Hospiciano tirarse a la pileta de entrada con su pensionista Templada y ésta seguir siendo la misma burrita de antes.

Entró tercera dando pena.

—La Sinnovio de la ecurie Mandarín, vemos difícil que logre entusiasmar por su campaña en las pistas a campeón alguno de fibra.

—Mala Puñalada le gustaba a la gente de Burton más que Leotard.

Y lo que son las cosas, el hijo de Charming, fué el que salvó la patriada.

—Carretero no podía perder y fué cotizado gran favorito.

Pero favorito y todo Carretero perdió.

Los del stud La Vittoria atribuyen la derrota de su pupilo al jockey.

Este anda mal, es cierto, y cuando uno anda mal, ya saben los lectores lo que le sucede, pero él no tiene la culpa de que perdiera el favorito de la segunda.

Nos pareció que no se afirmaba entre codos y en el derecho recién cuando se afirmó corrió de firme pero mañereando y haciendo zigzag.

—Liniers, que habíase comportado bien en compromisos anteriores, como buen hijo de Mi Nene, tomó la punta, afianzándose bien en la pista que había antes de ayer, y así se vino hasta la raya.

Avelino Torres que aun tiene chispazos de gran jockey, no se desesperó para nada, como otras veces en el final.

—Repiqueteo fué tercero y Liceo cuarto, debido a que fueron muchos los tropiezos que sufrió en el transcurso de la carrera Oropel.

—Vecino, recibió un fustazo anónimo, que le lastimó una mano en el transcurso de esta carrera.

El dolor experimentado debe haber influido en que el hijo de Mi Nene y Caprichosa, no haya figurado mejor.

—Edecán que había finalizado en pos de Alfeo y El Tigre en la penúltima carrera que corrió, fué el héroe de la tercera.

—De los cuatro competidores que intervinieron en ésta, tres de ellos no sirven para la pista pesada, estando el cuarto, Recinto en mal estado de training.

—Por la causa apuntada, Edecán fué el que sacó mejor partido.

Influyó mucho en la victoria del hijo de Petit Duc el que sus contrarios lo dejaran hacer en la delantera.

—El Montero, que no tuvo una dirección acertada, fué segundo, delante de El Tigre, que fué peor dirigido por el jockey Garrido, que el hijo de Your Majesty por el aprendiz Aguilera.

—Terremoto se ha largado a correr de firme.

Antes de ayer partió algo retrasado pero no obstante ello poco antes de volcar el codo ya estaba con ellos pasando adelante frente a las populares para resistir a un cuerpo la carga de Espartal.

—El público se mareó en esta carrera haciendo favorito a Alfeo, sin tener para nada en cuenta la ventaja de 3 kilos que el defensor del Stud Petete dispensaba al defensor del stud San Juan.

—Alfeo terminó fuera del marcador y creemos que ello se debe a los kilos de ventaja que dispensaba y al haber partido mal, como así también a los tropiezos que sufrió durante el transcurso de la prueba.

Sirio, fué tercero, si al final no vé entorpecida su acción, quizás finaliza más cerca.

—Mandinga impuso su clase en el clásico.

El descendiente de Sangre Azul, es, no hay vuelta de hoja, el mejor caballo de la generación pasada, actualmente en training.

—La pareja Venablo-Parigina, ha corrido magistralmente y su figuración ha sido honrosa, al ocupar el segundo y tercer puesto respectivamente, siendo precedidos por un animal de la talla y clase del ganador.

—Cavour fué cuarto, habiendo ido dolorido a la carrera.

—Zagal el ganador de la sexta carrera, ha vuelto por sus perdidos fueros.

—La Pavane, sufrió un serio tropiezo a la altura de los ochocientos metros que le hizo perder apreciable ventaja, eso debe haber influido en que fuera derrotada.

—Despedida que reaparecía ha corrido admirablemente bien.

No ha de tardar en obtener la victoria la hija de Daffodil.

—Nibla, cuarta no dejó satisfechos a los de su ecurie.

—Saigón finalizó rezagado en la última.

No saben a qué atribuirlo, los del stud Hospiciano; el papelón hecho por su pupilo.

CARLOS LOYARTE

La racha de Loyarte sigue y con sus escasos elementos de batalla se defiende, consiguiendo apuntarse con sonadas victorias.



Mandinga, el mejor caballo de la guardia vieja actualmente en training se aloja en su stud.

Ejercicios de hoy

LITORAL, Quinteros, y Wu-li-Chang, Vecino, 600 mts. en 37".

LA ILIADA, De Palma, 500 metros en 32" 1|5.

ESPIGUIN, Mansilla, fué dominado por Linneo, con Caró, 800 metros en 52".

ROSETTE, Caró, y Diablura, Garrido, 600 mts. en 37".

MAZAGRAN, Garrido, dominó a Ku-Klux-Klan, con Calcagno, en 1'3" 4|5 los 1000 metros, pasando los últimos 800 mts. en 52" 1|2.

MORUCHA, R. Rivero, 500 metros en 32" 2|5.

KNOCK-OUT, Quinteros, y Slugri, peón, 1000 mts. en 1'6".

FARSANTE, Garrido, y Azote, Calcagno, 1600 metros en 1'44", ganando el primero.

ALMARIE, peón, y La Montera, Carugatti, 700 mts. en 42" 4|5.

S. FERNANDO, Irugaray, 800 metros en 50".

REVOLTOSO, Caró, y Agradecido, Mansilla, 700 metros en 45".

CASTIDAD, Carugatti, 800 metros en 50".

F. T., Calcagno, y Otello, Garrido, 2000 mts. en 2'13" 2|5.

BARONE, Carugatti, 1200 metros en 1'18".

MARITA, Calcagno, 1400 metros en 1'32' 1|5.

SALVATODO, Mansilla, a la par de Imbay, peón, 1000 mts. en 1'4"

INTREPID, Castro, floreo 2200 metros en 2'28", apareado en los primeros 2000 metros a Pisotón, con Mansilla, los que descontaron en 2'15".

MORILLO, Quinteros, 800 metros en 52" 2|5.

CHIRIFE, Vecino, y Puntada, Caró, floreo 2000 metros en 2'15"

DEMENTE, Irugaray, 1000 metros en 1'4" 1|2, pasando los últimos 800 metros en 51" 2|5 y los últimos 600 metros en 38" 2|5.

ALEGRIA XII, Garrido, fué floreada en 2000 metros, marcando 2'16" y pasando los últimos 500 en 32".

DAZZLER, Grigera P. L., se le dió corrida en 2000 metros empleando 2'13" y 1|2, acompañada de Graciosa, con Carugatti, en los primeros 1400 metros.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO PROXIMO

(NO DEPURADO)

1a. carrera — Premio Remate

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado Premio Remate. Base $ 3000. Peso: 56 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de la base. Del excedente sobre la base, mitad al 2º. y mitad al Fondo Pro Escuela y Socorro entre Cuidadores y Jockeys. Premios: $ 2000 al 1º, $ 200 al 2º, y $ 100 al 3º. Distancia: 1600 metros. Entrada: $ 40.

Knock-Out 56	Contracao 56
Gitana 52	Catapulta 48
Mala Puñalada 48	El Cencerro 46
Chariot 48	Espartal 52
Azote 52	Gil Blas 48
Sirio 52	Mephisto 56
Gauguín 52	Honduras 50
Limit 48	Sinnovio 46

2a. carrera — Premio Apolodoro (1920)

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 3000 al 1º, $ 300 al 2c y $ 150 al 3c. Distancia: 1600 metros. Entrada: $ 55.

Picarón 55	Rajah 55
Oropel 55	Carretero 55
Farsante 55	Repiqueteo 55
Litoral 55	Salvatodo 55
Reciario 55	

3a. carrera—Premio Caribou (1921)

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 3000 a la 1ª, $ 300 a la 2ª, y $ 150 a la 3ª. Distancia: 1200 metros. Entrada: $ 55.

Andorra 55	Shumel 55
La Gloria 55	La Soleá 55
Amapola 55	Musa 55
La Felina 55	Princess Gala 55
Baronne 55	Castidad 55
Milonga 55	Robina 55
Ferina 55	Puntada 55
Diablura 55	Calurosa 55
Ta Bouche 55	Imbay 55

4a. carrera — Premio Malpensao (1923)

Para todo caballo de 4 años y más edad que no hayai ganado más de $ 10.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Premio: $ 2000 al 1º, $ 200 al 2º y $ 100 al 3º. Distancia: 1400 metros. Entrada: $ 40.

Alfeo 56	Halcón 55
Sentinel 49	Pimpollo 55
Funcionario 57	Slugri 54
Copina 51	Marita 49
Recinto 55	El Tigre 56
Werther 50	

5a. carrera — Premio osé de San Martin (Clásico local)

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Para productos nacidos desde el 1º de julio de 1923. Peso: 55 kilos. Los productos que corran en esta carrera no podrán tomar parte en el Premio Jockey Club Rosario. Premios: $ 4000 al 1º, $ 400 al 2º y $ 200 al 3º. Distancia: 2000 metros. Ratificación: $ 30. (Cerrada).

Asechanza 53	Dazzler 53
Comisario 55	Ayenda 53
Maracaibo 55	Otello 55
Alegría XII 53	Despedida 53
Chirife 55	Carretero 55
Nibla 53	Mazagrán 55
Madrugada 53	Flipper 53
Cavour 55	Pisotón 55

6a. carrera—Premio Platal (1924)

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de pesos 4000. Premios: $ 2000 al 1º, $ 200 al 2º y 100 al 3º. Distancia: 1300 metros. Entrada: $ 40.

Flash 43	La Montera 47
Gitana 54	Alfeo 54
Asechanza 41	Funcionario 52
Granadero 59	Pimpollo 49
Slugri 50	Venablo 59
Avalanche 52	Ricotona 53
Bellaco 49	El Tigre 49
Mickle 46	Jangada 41
Puñal de Oro 55	

7a. carrera — Premio Argentinita (1925)

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 7000. Premios: $ 3000 al 1º, $ 300 al 2º y $ 150 al 3º. Distancia: 2200 metros. Entrada: $ 55.

Pardón 52	S. Fernando 50
Copain 46	El Montero 40
Intrepid 511	Camandulero 55
Rosebery 59	Chaqueño 58
Pan Rayao 53	

E. QUINTEROS

El apuro nos hizo decir ayer que el único piloto que había cruzado dos veces victorioso la meta había sido el aprendiz R. Martin.

Nos dejamos a Quinteritos en el tintero que también llevó a cabo la misma hazaña de Martín, llevando victoriosos a la meta a Leotard e Infanzón en la primera y última carrera respectivamente. Es sensible que Quinteros sea muy pesado, si no la hazaña llevada a cabo por él el domingo la realizaría más a menudo.

Quinteros es hoy por hoy uno de los mejores de los aprendices de nuestro escenario.

H. CASTRO

El aprendiz de confianza de la ecurie B. G. H. que con Mandinga, estuvo a la altura de los grandes jockeys.



Muy bien "mendocinito" te mereces este bombito de parte nuestra, que tantos palos te hemos dado.

Bolsa de Noticias

Infanzón, como ya lo habiamos anticipado fué embarcado ayer a las cinco de la tarde con destino a Buenos Aires.

El hijo de Sandal, probablemente dispute carreras en el hipódromo de San Martín.

—Hide, que estaba al cuidado de S. J. Dagnino, ha dejado de ser atendida por éste de mutuo acuerdo con los propietarios.

En lo sucesivo será atendida por el cuidador Tomás Grigera.

TRIBUNALES

(CONTINUACION DE LA PAG. 2)

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Daniel M. Bresteins, quiebra; se corre vista al contador del crédito reclamado por el señor Gómez e hijos y Cía., por la suma de pesos 1282.

—José Cremonte, convocatoria; se postergó la reunión de la junta de verificación de créditos para el día 31 del corriente.

—Cresencio Torriani, sucesión: se ordena nueva subasta y se regulan 100 pesos al doctor Cardozo y 50 pesos al procurador Boero.

—Augusto Bournot, sucesión; se declara herederos a los 8 hermanos del causante.

—José Duarte contra José M. Bazet; se nombra perito médico al doctor Carlos De Sanctis.

—Domingo Moine, sucesión; se aprueban en un sello valor de pesos 86 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de partición efectuadas por el doctor Trepat.

—José Bonano, pobreza; se concede.

—José Gregorio Alfaro, convocatoria; se pone de manifiesto el cómputo efectuado por el contador y se regulan al mismo 200 pesos.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Martín Oberto, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Primina Maggi y a sus 8 hijos.

—María Torres, concurso civil; se tiene presente lo manifestado por el síndico.

—Manuel De los Reyes contra González de De los Reyes; se declara rebelde a la demandada.

—Domingo Brissio, rectificación; se ordena.

—Soria y Rodríguez contra Gabriel Juan, cobro de pesos; se dicta sentencia condenando al demandado a abonar el capital reclamado más sus intereses y costas en el término de 10 días; se regulan 200 pesos y 100 pesos al doctor Pedro Pacheco y procurador Ferrari Fontana.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Archivardo Mareus se presentó solicitando la quiebra de los comerciantes Abraham y Bandayan, establecidos en esta ciudad con tienda en la calle San Luis 1437. Fundan su pedido en ser acreedores de los mencionados de la suma de 350 pesos.

—Arrosagaray contra Zanni y Cía. administración; se aprueba la rendición de cuentas hasta el 30 de abril del corriente.

—Vartens Jorge e hijo contro Carlos M. Olmida, entrega de documentos; se reciben estos autos de la 3a. nominación.

—Revilla Feliciano, sucesión; se declara abierto su juicio sucesorio.

—Mazza Ignacio, sucesión; se declara abierto su juicio sucesorio.

—López Francisco, protocolización en el registro del escribano señor López J. F.

—Gunbain Sebasti;, sucesiónn se declara abierto el juicio sucesorio.

—Bergamini Angel contra Eduardo Guerer y otros, tercería; se reciben estos autos de la 3a. nominación.

—Carletti Teresa de Vaccarini, sucesión; de manifiesto en la oficina por 24 horas la planilla de liquidación.

Avisos del día

DONALDSON LINE

Vapor "CORRIENTES"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que éstas han llegado de trasbordo en el vapor nacional "Edimburgo", entrado al puerto el día 22 de agosto de 1926, bajo registro Nº. 1670. Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de a primera sección depósito Nº. 23.

La revisión por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día 27 de agosto del corriente año, de 9 a 10 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus agentes: THOMPSON y TISCORNIA, Córdoba 823.

Vapor Holandes "Alcyone"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que estas han llegado de trasbordo en el vapor nacional "Edimburgo", entrado al puerto el día 22 de agosto de 1926, bajo registro Nº. 1670. Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección, depósito Nº. 23.

La revisión por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día 27 de agosto del corriente año, de 9 a 10 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus agentes: THOMPSON y TISCORNIA, Córdoba 823.

S. S. VEÇHTDIJK

Vapor holandés procedente de Amberes y escalas.

Entrada al puerto el día 18 de agosto de 1926, descargó por el muelle fiscal de la primera sección, depósito Nº. 13.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas, seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 24 de agosto de 1926, de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.—Los Agentes: DODERO Hnos. Ltda.

S. S. ITALIE

Vapor francés procedente de Marsella y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor AVISPA, entrado al puerto el día 18 de Agosto de 1296; descargó en el muelle fiscal de la primera sección, Depósito Nc 7.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 24 de Agosto de 1926, de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los Agentes: DODERO Hnos. Ltda.

S. S. ORANIA

Vapor holandés procedente de Amsterdam y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor DALMACIA, entrado al puerto el día 18 de Agosto de 1926; descargó en el muelle fiscal de la primera sección, Depósito Nc. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de los mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 24 de Agosto de 1926, de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los Agentes: DODERO Hnos. Ltda.

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

División de Patentes y Marcas

Acta No. 115.906 . . . . . .



Agosto 3 de 1926. — Sucesores de F. Henzi. — Para distinguir cognac, clase 23. — Aviso No. 16.139.

Agosto 24 - 28

Edictos del día

Por disposición del señor Juez de 1ª. instancia, 1ª. nominación, Secretaría del autorizante, dictada en los autos "**Besson Francisco.** Concurso civil", se cita a todos los acreedores del concursado para que concurran a la audiencia de verificación el día ocho de setiembre a las nueve horas, bajo apercibimiento de tenerlos por conforme con lo que resuelva la mayoría. Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, agosto 24 de 1926. — R. Capmany Puccio.

24 agt.-4 sepb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tiejen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Don Pedro Herz**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 23 de 1926 — J. Dughera.

Ag. 24-Sep.-24

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORRO

Se avisa a los interesados, que pueden pasar por este Establecimiento a cobrar los excedentes, que resulten a su favor de las prendas rematadas No. 86621 Serie M. al 41080, serie N. de Casa Central y No. 31406 al 68203, serie D, de la Sucursal No. 1.

Rosario, 9 de Agosto de 1926.— HORACIO PASCUAL, Gerente.

ag. 14-1 sep.

Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.4.

FRANCISCO SISQUE
Director General

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 20 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450--Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —
Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . . 2 o|o
En Caja de Ahorro . . . 4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año . 5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 45[illegible]1

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Telefono 20534

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Telefono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108. Tel. 7161. Rosario

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Telefono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0813

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Telefono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6058
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 706[illegible]

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 059

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 626[illegible]

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Buenos AIRES 1423 - Teléf. 8842
ROSARIO
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza San Nicolás, La Plata y Mercedes.

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 9821

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teléfono 798[illegible]

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 741[illegible]

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4[illegible]

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4[illegible]

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 8[illegible]

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1068

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. — U. T. 3951

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

INGENIEROS

SACCONE y Cia.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24[illegible]

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 0869 — ROSARIO

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 42[illegible]

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 69[illegible]

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 261[illegible]
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 861
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 262
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe